



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Apoyo al Desarrollo Rural**

Tamaulipas

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa de Apoyo al Desarrollo Rural

Tamaulipas

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba
Gobernador Constitucional del Estado

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

MVZ. Jorge Luis Zertuche Rodríguez
Director General de Desarrollo
Agropecuario, Forestal y Pesca

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

MVZ. Eduardo Mercado Gamiz
Director de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Eduardo Miguel Mansilla Gómez
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

M.Sc. Jorge Karim González Rodríguez
MVZ. Jorge Luis Zertuche Rodríguez
Ing. Eduardo Miguel Mansilla Gómez
Sr. Roberto Rodríguez Alanís
MVZ. Abundio González González
M.C. Mario Alberto Lara Hernández

Coordinador del SEE
Representante del Gobierno del Estado
Representante de la Delegación de la SAGARPA
Representante de los Productores
Representante de Profesionistas y Académicos

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL:

**Departamento Agropecuario de Capacitación y Asistencia
Técnica Integral, S.C.**



Ing. Jorge Alemán Reyna
Gerente

Dr. Héctor Rodríguez Rodríguez
Coordinador de Evaluación de los Programas

M.C. Andrés Gilberto Limas Martínez
Director del Proyecto

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Índice de Contenido

Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1	5
Introducción.....	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	7
1.4 Metodología de evaluación aplicada.....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas	7
1.6 Método de análisis de la información.....	7
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2.....	9
Diagnóstico del entorno para la operación del Programa	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal.....	9
2.1.1 Programas que instrumentan la política rural	9
2.1.2 Población objetivo de los Programas	10
2.1.3 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	10
2.1.4 Tipo de apoyos.....	10
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa	11
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	12
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa	12
2.3.2 Población involucrada.....	12
2.3.3 Empleo generado con la implementación del Programa	13
2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados con el Programa	13
2.3.5 Infraestructura disponible para la operación del Programa	13
2.3.6 Condiciones agro climáticas	13
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa	14
Capítulo 3	15
Características del Programa en el Estado	15
3.1 Descripción del Programa	15
3.1.1 Objetivos	15
3.1.2 La problemática del sector rural.....	15
3.1.3 Presupuesto del PADER 2001	16
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	16
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001	16
3.4 Población objetivo	17
3.5 Criterios de elegibilidad	17
3.6 Componentes de apoyo	18
3.7 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	19
3.8 Cobertura geográfica del Programa	20
Capítulo 4.....	21
Evaluación de la operación del Programa.....	21
4.1 Planeación del Programa.....	21

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal.....	21
4.1.2 Complementariedad entre el Programa y otros programas de Alianza.....	21
4.1.3 Objetivos, metas y plazos	21
4.1.4 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	22
4.2 Procesos de operación del Programa	23
4.2.1. Operación del Programa en el marco de la política de federalización.....	23
4.2.2 Arreglo institucional	23
4.2.3 Difusión del Programa	23
4.2.1 Recepción de solicitudes	24
4.2.5 Otorgamiento de los apoyos.....	25
4.2.6 Seguimiento del Programa	26
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	26
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para su seguimiento	26
4.3 Perfil de los actores involucrados con el Programa	26
4.3.4 Satisfacción con el apoyo	29
4.3.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	29
4.3.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores.....	29
4.3.7 Evaluación global de la operación del Programa.....	29
4.4 Conclusiones y recomendaciones	30
Capítulo 5.....	31
Evaluación de resultados e impactos del Programa.....	31
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa	31
5.1.1 Cambios en la capacidad productiva.....	31
5.1.2 Superficie beneficiada.....	31
5.1.3 Actividades apoyadas por el Programa	32
5.1.4.1 Acceso a servicios	33
5.2 Capitalización e inversión productiva.....	33
5.2.1 Presencia de inversión adicional (PIA).....	33
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	34
5.3.2 Frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas (CEP)	36
5.3.3. Frecuencia de cambio en técnicas y en producción debido al apoyo (CP)	36
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	36
5.4.1. Permanencia del apoyo (PER)	37
5.4.2 Presencia del apoyo en funcionamiento (FUN).....	37
5.4.4 Aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)	37
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	38
5.5.1. Desarrollo de capacidades (DC)	38
5.6. Cambios en producción y productividad atribuible al apoyo	38
5.6.1 Frecuencia de cambios en la productividad (CER).....	38
5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción.....	39
5.7.1 Frecuencia de cambios en el ingreso (PCI).....	39
5.7.2 Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo (CI).....	40
5.8 Desarrollo de cadenas de valor	40

5.9 Contribución al empleo	40
5.9.1 Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE)	40
5.9.2 Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE).....	40
5.9.3 Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE).....	41
5.9.4 Arraigo de la población (TA).....	41
5.10 Conversión y diversificación productiva	41
5.10.1 Presencia de conversión productiva (REC)	41
5.10.2 Presencia de conversión productiva sostenida (RECS)	42
5.10.2 Índice de conversión productiva (IREC)	42
5.11 Efectos sobre los recursos naturales.....	42
5.11.1 Efectos favorables (PCF) y desfavorables (INR) sobre los recursos naturales .	43
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	43
5.13 Protección y control sanitario	43
5.14 Investigación y transferencia de tecnología	43
5.15 Conclusiones y recomendaciones	43
Capítulo 6.....	45
Conclusiones	45
6.1 Acerca de la operación del Programa	45
6.1.1 Acerca de los resultados e impactos del Programa.....	45
6.1.2 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa	
.....	46
6.1.3 Fortalezas	46
6.1.4 Debilidades del Programa	47
6.2 Recomendaciones.....	47
6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa	47
6.2.2 Para una asignación mas eficiente de los recursos.....	48
6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa	48
6.2.4 Para una mayor y mejor participación de los productores	48
6.2.5 Para la introducción de reformas institucionales	48
Bibliografía	49
Anexos	50

Índice de Cuadros

Cuadro 2-1-4-1. Porcentajes máximos de apoyo gubernamental por solicitud.....	10
Cuadro 3-4-1. Distribución de los municipios prioritarios.....	17
Cuadro 3-7-1. Metas programadas del PADER 2001.....	19
Cuadro 3-7-2. Distribución de los recursos por subprogramas.....	19
Cuadro 4-3-1. Ingreso anual de los beneficiarios del Programa.....	27
Cuadro 5-1-1-1. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	31
Cuadro 5-3-1-1. Actividades agrícolas donde se observaron cambios favorables.....	35
Cuadro 5-3-1-2. Actividades pecuarias donde se observaron cambios.....	35
Cuadro 5-4-4-1 Beneficiarios por grupo de acuerdo al uso del apoyo recibido.....	38
Cuadro 5-7-1-1. Cambios obtenidos mediante los apoyos del Programa.....	39
Cuadro 5-10-1. Porcentaje de beneficiarios que cambiaron de actividad productiva.....	41
Cuadro 5-11-1. Aspectos dónde se obtuvieron y se esperan cambios debido al apoyo.....	42

Índice de Figuras

Figura 3-2-1. Presupuestos comparativos del PADER en el Estado de Tamaulipas.....	16
Figura 3-8-1. Montos asignados por DDR del PADER 2001.....	20
Figura 3-8-2. Reporte financiero del PADER 2001.....	20
Figura: 5-1-3-1 Número de cabezas y especies de ganado en el Programa.....	33

Índice de Anexos

Anexo 1 Metodología de evaluación

Marco muestral

Selección de integrantes de la muestra

Otras fuentes de información

Funcionarios entrevistados en el Programa

Representantes de organizaciones de productores

Proveedores de bienes e insumos

Relación de beneficiarios entrevistados

Anexo 3 Cuadros y figuras

Indicadores básicos por grupo de beneficiarios

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CTFE	Comisión Técnica del Fideicomiso Estatal
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
GE	Gobierno del Estado
JDDR	Jefatura de Distrito de Desarrollo Rural
PADER	Programas de Apoyos al Desarrollo Rural
PPS	Proveedores y Prestadores de Servicios
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
UA	Unidad de Apoyo

Presentación

El sector agropecuario cuenta con el apoyo de la Alianza para el Campo como instrumento de política pública que tiene como propósito apoyar la capitalización de los productores e incrementar su productividad y comercialización de los productos obtenidos en el sector agropecuario nacional, a través de la participación conjunta del gobierno federal y estatal. Así mismo, considera el proceso de evaluación de sus programas con el propósito de medir los impactos generados en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos planteados.

La evaluación del Programa Apoyo al Desarrollo Rural (PADER) fue realizada por la Entidad Evaluadora Estatal (EEE) denominada “Departamento Agropecuario de Capacitación y Asistencia Técnica Integral S.C (DACATI) considerando un enfoque imparcial a través de la Guía metodológica propuesta por la Unidad de Apoyo Nacional FAO. Dicho proceso de evaluación pretende determinar los impactos generados por el Programa, lo cual permitirá mejorar la toma de decisiones en la planeación y distribución de los recursos en ejercicio del Programa en años posteriores.

La EEE se responsabiliza del contenido del presente informe de evaluación, donde se mencionan los resultados obtenidos a partir del indicadores básicos y complementarios propuestos. Además de información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), quien estuvo al pendiente de todo el proceso de evaluación del Programa.

El contenido del informe se realizó utilizando información propia del PADER 2001, implementados en el Estado de Tamaulipas, además de datos obtenidos a través de encuestas y entrevistas a funcionarios responsables de la operación del Programa a nivel estatal y de productores beneficiarios apoyados con el Programa.

Resumen Ejecutivo

En el Estado de Tamaulipas, existe una población superior a los 2.5 millones de habitantes de los cuales el 18% habitan en zonas rurales con una población económicamente activa de 14.2%, que se emplea en el sector primario y cuyo ingreso promedio se encuentra entre 1 y 2 salarios mínimos, lo cual provoca que exista alto grado de marginación en 32.5% de los municipios del Estado. El resto de las localidades se reportan entre los niveles medio y bajo, esto provoca que exista el fenómeno de emigración de la población, donde al menos un integrante del 45% de las familias rurales se encuentra laborando en los Estados Unidos o en localidades con mayores oportunidades de empleo y educación.

El Programa de Alianza para el Campo en el ejercicio del año 2001, destinó recursos por más de \$249 millones de pesos, de los cuales el 19% se implementó en el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER). El inicio de las actividades de este Programa fue a partir del 15 de Mayo de 2001 y se implementó en 41 de los 43 municipios del estado, donde se ejerció un total de \$48,043 miles de pesos que se destinaron para atender a 9,863 productores rurales, los cuales reunieron los requisitos de elegibilidad.

El PADER contempló componentes de producción Primaria, Agro negocios de Traspatio Familiar, Agro negocios Agrícolas, Agro negocios Pecuarios, Agricultura Sostenible, Reconversión Productiva, Jóvenes en el Desarrollo Rural, Transformación y Agregación de Valor, Productos Agropecuarios Comercialmente no Tradicionales, y Red Nacional de Desarrollo Rural.

La evaluación del Programa se requiere para medir los impactos generados a través del análisis de indicadores que aporten información confiable que permita la planeación y distribución e los recursos federales y estatales en años posteriores y se realizó de acuerdo a la metodología propuesta por la UA/FAO.

La disponibilidad de los recursos del Programa estuvo acorde a lo establecido en la Guía Operativa del Programa, donde se especifica que el 83% del monto total se destinó para regiones y municipios prioritarios, el 4% para gastos operativos, el 2.5% para evaluación, el 0.5% para difusión y el 10% para otros municipios.

Los apoyos ofertados estuvieron dirigidos a la atención de los productores hombres, mujeres y jóvenes que integran la población rural de menor desarrollo, promoviendo la capitalización mediante la aplicación de tecnologías apropiadas, con un enfoque productivo y la recepción de solicitudes fue a través de las ventanillas de información de los DDR's y CADER's y se atendieron por orden cronológico de llegada hasta el agotamiento de los techos financieros programados por regiones.

La operación del programa estuvo de acuerdo a los lineamientos establecidos en el convenio de colaboración entre la SAGARPA y el Gobierno Estatal, y conforme a los planes de desarrollo nacional y estatal que involucra al sector rural.

La mayor parte de los beneficiarios apoyados fueron hombres cuya edad promedio es de 49 años, con estudios máximos de primaria. Dichos productores poseen familias integradas por 5 individuos de los cuales 2.5 son personas mayores de 12 años de edad que realizaron algún trabajo dentro del mismo sector.

Los productores beneficiarios y proveedores de bienes e insumos estuvieron de acuerdo en cuanto a la calidad y la oportunidad de entrega de los apoyos recibidos. Los funcionarios responsables de la planeación y operación del Programa mencionaron que hubo desfase en la operación del Programa debido a la tardanza de la radicación de los recursos federales y estatales, ya que la primera ministración federal fue recibida en Mayo y la estatal en Agosto del 2001.

Los funcionarios mencionaron que la difusión se realizó a través de medios escritos y reuniones, lo cual no satisface a los beneficiarios del Programa, que reclamaron la falta de difusión, lo que limitó su participación y la oportunidad de realizar inversiones para la adquisición de animales, materiales y equipos, que además de utilizarlos en sus actividades productivas, incrementara el valor del capital y de la tierra. Además, existió insuficiencia de recursos para satisfacer todas las solicitudes de los productores, que ocasiona que haya solicitudes que no fueron atendidas.

Las empresas proveedoras del PADER, activaron el mercado de bienes e insumos del sector agropecuario a través de la venta de maquinaria, equipo y refacciones. Además, realizaron actividades relacionadas con el trámite y seguimiento de las solicitudes y el pago de los apoyos se obtuvo en un periodo de 45 días después de haberlo solicitado.

Se obtuvo poco impacto sobre los cambios de la capacidad productiva, y en el desarrollo de cadenas de valor en los productores que utilizaron los apoyos del Programa. Así mismo, no se afectaron los recursos naturales y se observaron mejoras en la conservación del suelo, el ahorro de agua, y la reducción del uso y aplicación de agroquímicos.

Los apoyos del Programa, sirvieron como complemento para mejorar e incrementar el capital de las familias, y para la satisfacer las necesidades básicas de alimentación, al obtener recursos adicionales por la venta de los productos generados por el apoyo recibido.

Respecto a la comercialización de los productos agropecuarios, la mayor parte de los productos obtenidos se emplearon para el autoconsumo, y el excedente se comercializó en el mercado local; eso provocó que el índice de comercialización fuera bajo, originado por la falta de información y acceso a mercados potenciales.

Se observó un reducido efecto positivo en la generación de empleo a nivel familiar, lo cual ocasionó que se presentara un arraigo de la población en sus comunidades, que puede ser atribuido a los empleos generados por el Programa. En algunos casos éstos apoyos generaron la incorporación de una nueva actividad productiva dentro del sector rural, principalmente en los que recibieron apoyos de traspasamiento y adquisición de maquinaria y equipos.

Respecto al desarrollo organizativo de empresas que se apoyaron con financiamiento e infraestructura, se observó la necesidad de implementar programas de capacitación para la administración interna, además de la asesoría respecto a la elaboración de proyectos productivos y de inversión.

Se requiere implementar estrategias para direccionar los apoyos hacia los beneficiarios, a través de un sistema de seguimiento, y la evaluación de los impactos generados por los apoyos recibidos haciendo énfasis en las necesidades básicas de los productores.

Resulta necesario implementar el uso del Sistema Integral de Información Oportuna (SIILAC), que permitirá realizar el acopio de información relacionada con los productores, además de servir de base de datos para la generación de informes oportunos y evaluaciones del Programa.

Los apoyos del Programa deberán ofertarse mediante la presentación de un proyecto, donde se establezca y justifique la participación del apoyo del Programa. Esto se puede implementar a través de la participación de los proveedores de bienes y servicios, así como de técnicos pertenecientes a los diversos programas de extensionismo y servicios profesionales.

Se requiere una mayor participación tanto de instituciones federales como estatales en la operación y distribución de los recursos ofertados en el Programa, con el fin de cumplir con los objetivos planteados en los planes de desarrollo federal y estatal.

Concentrado global del Programa

Temas	Indicadores	Programado	Ejercido
Presupuesto Programado (miles de pesos)	Total	48,043,026	48,043,026
	Aportación federal	38,050,421	38,050,421
	Aportación estatal	9,992,605	9,992,605
	Aportación de los productores	24,859,350	24,859,350
Número de beneficiarios		9,863	9,863
Subprogramas de apoyo	Sistemas de traspatio familiar	2,048,124	2,048,124
	Agro negocios agrícolas	8,365,295	8,365,295
	Agro negocios pecuarios	26,800,000	26,800,000
	Agricultura sostenible y reconversión productiva	2,665,713	2,665,713
	Productos agropecuarios comercialmente no tradicionales	1,900,882	1,900,882
	Jóvenes en el desarrollo rural	2,500,000	2,500,000
	Red nacional de desarrollo rural	400,000	400,000
Resultados e impactos productivos y socioeconómicos	Indicadores de capitalización e inversión:		
	Presencia de Inversión Adicional (PIA)		16.0 %
	Respuesta del Productor al estímulo para Invertir (RPI)		1.11
	Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental (IMA)		0.40
	Inversión total por cada peso de inversión gubernamental (IMT)		2.10
	Inversión total por cada peso de inversión federal (ITF)		2.70
	Indicadores de Satisfacción con el apoyo:		
	Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo. (C)		87.1 %
	Satisfacción y oportunidad del apoyo (S)		96.6 %
	Indicadores de cambio técnico en procesos:		
	Frecuencia de cambios en las técnicas (CT)		16.2 %
	Frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas (CEP)		69.5 %
	Frecuencia de cambio en técnicas y en producción debido al apoyo (CP)		16.2 %
	Fechas	Firma del Anexo Técnico	15/Marzo/2001
Radicación de recursos estatales		Del 08/Julio/2001	al 28/Febrero/2002
Radicación de recursos federales		Del 05/Junio/2001	al 22/Febrero/2002
Cierre del Programa		N.D.	

Fuente: Información oficial del Programa, cuestionarios aplicados a beneficiarios y entrevistas aplicadas a funcionarios, líderes de organizaciones de productores y proveedores.

Capítulo 1

Introducción

El presente capítulo contempla información referente al Programa de Apoyo al Desarrollo Rural que es parte integral de Alianza para el Campo. Se hace referencia a la participación conjunta entre los Gobiernos Federal y Estatal, y los productores beneficiarios en la realización de evaluaciones que permitan la toma de decisiones para el diseño, planeación y ajuste del Programa, así como en la asignación y eficiencia de la utilización de los recursos públicos.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001, en su Capítulo V, Artículo 64, Fracción IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación, se establece la obligatoriedad de la evaluación de los Programas de Alianza para el Campo. La evaluación del Programa, tiene la finalidad de formular propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, que permitan proponer cambios en la operación de los Programas, y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de los recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria del país.

El objetivo primordial del Programa Apoyo al Desarrollo Rural es dar atención a los productores que forman parte de la población rural de menor desarrollo y a los grupos más vulnerables, buscando su capitalización mediante la aplicación de tecnologías apropiadas y con un enfoque productivo, principalmente en proyectos de Agricultura Sostenible, Reconversión y Diversificación Productiva.

La evaluación se realiza para determinar el desempeño del Programa, en el cumplimiento de los objetivos previstos y el logro de sus metas. También busca evaluar los resultados del Programa en el año 2001, en términos de criterios claves e indicadores, definidos para cada uno de ellos, lo cual permitirá conocer la eficiencia y la trascendencia del Programa en el ámbito rural.

Los objetivos particulares de la evaluación, son:

- ?? Evaluar el Programa en aspectos de cumplimiento de la normatividad, concertación y coordinación, así como las funciones y responsabilidades desarrolladas durante el Programa, identificando el nivel de rendimiento de su operación.
- ?? Medir el impacto en los productores beneficiados y los cambios provocados en sus sistemas de producción y su productividad.
- ?? Evaluar la eficacia y eficiencia del Programa.

- ?? Medir la cobertura, perfil de beneficiarios y la percepción de los participantes, y definir la efectividad de la difusión hacia la población objetivo.
- ?? Determinar los impactos productivos, técnicos, socioeconómicos y ambientales que se generaron a partir de la implementación del Programa.
- ?? Conocer los impactos alcanzados en la instrumentación del PADER 2001 a nivel de beneficiario, el aumento del ingreso económico, la generación de empleo, la calidad de vida, productividad y adopción de nuevas tecnologías o especies, así como la eficiencia operativa y la calidad administrativa.
- ?? Analizar el comportamiento de los bienes apoyados durante el ejercicio presupuestal 2001, a fin de conocer los impactos al nivel de productor beneficiado en el incremento del ingreso, empleo, calidad de vida, productividad, adopción de nuevas tecnologías o especies, en sus expectativas y cambios de actitud.
- ?? Conocer las fortalezas y debilidades del PADER 2001 para sugerir modificaciones en su diseño e instrumentación.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

En el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tamaulipas 1999-2004 se contempla promover el desarrollo regional e impulsar el mejoramiento de las condiciones productivas en el sector social, que permitan estimular el arraigo de la población rural en sus localidades.

El Programa PADER contempla los componentes de producción primaria agro negocios de traspaso familiar, agrícolas, pecuarios, agricultura sostenible, reconversión productiva, jóvenes en el desarrollo rural, transformación y agregación de valor, productos agropecuarios comercialmente no tradicionales, y red nacional de desarrollo rural.

La evaluación permitirá conocer el desempeño del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, y el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas, además pretende estimar el impacto generado en las variables e indicadores definidos para la evaluación de cada Programa. También sirve de apoyo para determinar la eficacia de los programas nacionales y estatales y proponer medidas correctivas o de mejoramiento en la ejecución, con lo cual se fortalecerá el proceso de planeación y programación anual en años posteriores.

Los principales usuarios de los resultados de la evaluación son el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal, los operadores del Programa, instancias ejecutoras, la Comisión Técnica del FOFAET, la Comisión de Desarrollo Rural, la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Delegación Estatal de SAGARPA, Distritos de Desarrollo Rural, Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), las Universidades e Instituciones de Enseñanza e Investigación, que son usuarios potenciales de esta información para la docencia, investigación y divulgación.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La presente evaluación contempló el análisis de la instrumentación del Programa en el ejercicio 2001, haciendo referencia sobre la funcionalidad operativa del Programa, la necesidad de asistencia técnica por parte de los beneficiarios, el impacto del Programa a nivel de productor, el número de productores beneficiados, superficie beneficiada, focalización en la población objetivo del Programa, nivel de satisfacción y participación de los beneficiarios en el diseño y operación del Programa. Finalmente, la estructura lógica del proceso de evaluación, analizó los diversos impactos que el Programa pudo haber tenido en la economía, la tecnología de producción, en la productividad y en el medio ambiente.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

La evaluación del Programa PADER se realizó de acuerdo a la metodología propuesta por UA-FAO, en la Guía Metodológica 2001, donde se establece el proceso a seguir para determinar el tamaño de la muestra, y el proceso de selección de los beneficiarios, de acuerdo al total de productores, agregando un 10% para reemplazo.

Para asegurar la representatividad de la información y cubrir las necesidades básicas de precisión y confiabilidad de la presente Evaluación, se realizaron entrevistas semi estructuradas a la población objetivo de los productores beneficiados por el Programa, por medio de cuestionarios preestablecidos. El número de encuestas se distribuyó en una muestra seleccionada en forma aleatoria y siguiendo el método sistemático recomendado en la Guía Técnica, aplicando la lógica estadística recomendada por la UA-FAO.

Se realizaron además, entrevistas a funcionarios responsables de la operación del Programa, representantes de organizaciones de productores, jefes de los Distritos de Desarrollo Rural, jefes de Centros de Apoyo al Desarrollo Rural, presidentes municipales, organizaciones de productores y a los proveedores de bienes, insumos y servicios.

1.5 Fuentes de información utilizadas

Se utilizaron como fuentes de información los documentos oficiales de CONAPO, INEGI, SAGARPA y DGDAFyP, lo cual permitió detallar de manera general los aspectos relevantes en la operación del Programa, además de información normativa y operativa presentada en el Anexo Técnico del Programa, listas de beneficiarios, minutas de reuniones del Comité Técnico del FOFAET, actas del Subcomité Técnico Operativo Estatal del Programa PADER, reportes de estados financieros, y los proveedores de insumos inscritos en el Programa.

1.6 Método de análisis de la información

Una vez obtenidos los datos, se capturó la información en Excel, en una base de datos diseñada específicamente por UA-FAO, en la que se realizó un análisis cualitativo y

cuantitativo, generando gráficas y cuadros de salida con parámetros tales como la media, la moda, porcentajes relativos y otras variables, que permitieron realizar el diagnóstico de la situación en la que se desarrolló el Programa al nivel estatal.

También se realizó el cálculo de indicadores tanto en el ámbito del Programa como para el tipo de productor, los cuales se clasificaron considerando la clave y descripción del apoyo de la siguiente manera:

Productores agrícolas, los cuales participaron en la adquisición de materiales y equipos como son sembradoras, aspersores, molinos de martillo, bombas eléctricas y de combustión interna.

Productores pecuarios, los cuales adquirieron apoyos de cabezas de ganado bovino, caprino, ovino, cerdos aves y materiales de papalotes, comederos, bebederos, cercos, eléctricos, malla ciclónica y borreguera entre otros.

Productores de traspatio familiar, los cuales se apoyaron con paquetes hortícolas que incluyen semillas de especies diversas.

1.7 Descripción del contenido del informe

El informe de evaluación, destaca los fundamentos y objetivos generales de la evaluación, así como los alcances, utilidad y metodología necesaria para evaluar los aspectos de planeación, operación y ejecución del Programa en el ámbito estatal.

Así mismo, se describe la forma en que el Programa operó durante el ejercicio 2001, y su relación con las políticas de desarrollo rural a nivel federal y estatal, comprendidos en los Planes de Desarrollo. Igualmente, se destaca la participación de las instancias federales, estatales, organizaciones de productores, proveedores de bienes e insumos y productores beneficiarios involucrados en el Programa.

Se analiza la evolución de los antecedentes y la cobertura del Programa en cuanto a los componentes de apoyo ofertados, las metas físicas y financieras programadas y realizadas, y se hace referencia a la población objetivo y los criterios de elegibilidad.

La operación del Programa, contempla el análisis de información referente al desempeño del Programa, en cuanto a su planeación, operación, implementación, logros, e impactos, según el punto de vista de los diversos actores involucrados.

Para medir los impactos generados por el Programa, se realizó un análisis de la información obtenida en campo mediante encuestas aplicadas a los actores involucrados, además se formaron grupos de productores de acuerdo a los apoyos ofertados. Con dicha información se calcularon indicadores que permitieron interpretar los impactos obtenidos con los apoyos del Programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

El presente capítulo describe la situación general en la que se realizó el Programa, haciendo referencia a las instituciones federales, estatales y municipales, y a las organizaciones de productores que participaron en la operación del Programa. Así mismo, contempla información referente a la situación actual que prevalece en el sector rural del Estado de Tamaulipas.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006 constituye el instrumento base de planeación del ejecutivo nacional, y se convierte en el instrumento rector de toda acción de la administración pública federal. Con éste Plan, se busca superar la desigualdad entre las diferentes regiones productivas y elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los productores rurales, disminuyendo su pobreza y marginación social. El PND da origen a los programas en los cuales se especifica para cada sector, los objetivos, metas, las estrategias y las políticas a implementar.

2.1.1 Programas que instrumentan la política rural

El Programa Agrícola Sectorial de SAGARPA, marca como objetivo el propiciar un desarrollo económico y productivo sostenible en el medio rural, mediante la promoción de proyectos de inversión, el fortalecimiento organizativo y la capacitación, utilizando como estrategia general la implementación de tres programas de tipo inductivo, que son:

- ?? Programa de Apoyos a Proyectos de Inversión Rural, que impulsan la capitalización y aplicación de tecnologías para la población rural de menor desarrollo relativo, y permiten fortalecer la organización e integración de cadenas producción-consumo.
- ?? Programa de Desarrollo de Capacidades, que permite apoyar desde la producción primaria hasta la formulación y desarrollo de proyectos productivos, integrando a la cadena de agro negocios a los grupos de pobladores rurales organizados.
- ?? El Programa de Fortalecimiento de la Organización Rural, que promueve la organización de productores y su integración a la cadena productiva.
- ?? El Plan Estatal de Desarrollo, que marca las estrategias a implementar para lograr un desarrollo económico y social en los sectores productivos (SAGARPA, 2002).

Estos Programas se aplican considerando el fortalecimiento de las cadenas productivas con amplia inclusión rural, la promoción del desarrollo regional sustentable y la atención a grupos sociales prioritarios.

En el ámbito estatal, existen programas que se ejecutan paralelamente en apoyo a la población rural como son: Mujeres en Desarrollo Rural, Extensión y Servicios Profesionales (PESPRO), Desarrollo Productivo Sostenible en zonas rurales marginadas. Otros Programas de Alianza para el Campo que se desarrollan en este sector son: Empleo Temporal, Kilo por Kilo, Establecimiento de Praderas, Ganado Mejor, ahora llamado Mejoramiento Genético, Salud Animal y Sanidad Vegetal.

2.1.2 Población objetivo de los Programas

La población objetivo incluye mujeres, jóvenes y jornaleros, con o sin acceso a la tierra, que habitan en los municipios y localidades que presentan los mayores índices de marginación, y cuyas poblaciones oscilan entre 500 y 2,500 habitantes, con excepción de la población indígena, en la que no aplica esta restricción.

2.1.3 Disponibilidad y priorización de los recursos

La disponibilidad de los recursos estuvo de acuerdo a lo establecido en la Guía Operativa del Programa, donde se establece la programación y distribución de los recursos, y se especifica que el 83.0% del monto total se destinó a la atención de regiones y municipios prioritarios, el 4.0% para gastos de operación, el 2.5% para fines de evaluación, el 0.5% para difusión y el 10.0% para otros municipios en el resto del Estado.

2.1.4 Tipo de apoyos

En el presente ejercicio 2001 se establecen dos modalidades de apoyo, que corresponde a aquellos productores que presenten su solicitud de proyecto de inversión en forma individual o que se encuentren organizados en grupos. Para el primer caso, el cálculo del monto de apoyo gubernamental está formado por recursos provenientes del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, asignando los recursos en función de los porcentajes máximos de apoyo gubernamental, según el monto máximo solicitado (Cuadro 2-1-4-1).

Cuadro 2-1-4-1. Porcentajes máximos de apoyo gubernamental por solicitud

Monto Máximo de la Solicitud (pesos)	Porcentaje Máximo de Apoyo Gubernamental (%)
<\$1,000	70
\$1,001 - \$5,000	68
\$5,001 - \$10,000	66
\$10,001 - \$50,000	64
\$50,001 - \$100,000	62
\$100,001 - \$300,000	60
\$300,001 - \$600,000	58
\$600,001 - \$800,000	55
\$800,001 - \$1,000,000	50

Fuente: Guía Operativa del Programa PADER, 2001.

El monto máximo de apoyo gubernamental se divide entre SAGARPA y el Gobierno del Estado, representando las porciones de las aportaciones convenidas en el anexo técnico. La aportación máxima del Gobierno Federal es hasta el 75% del porcentaje máximo del apoyo, que será complementado con la aportación del Gobierno Estatal, que no excederá del 25% restante, para estar en posibilidad de otorgar los montos de apoyo máximo.

Para el caso de solicitudes de organizaciones económicas de productores que presenten un proyecto de inversión, la estimación del monto de apoyo correspondiente al proyecto, se realizó conforme a los siguientes procedimientos:

- ?? El costo total del proyecto se dividió entre el número de socios de la organización, que son beneficiarios directos del proyecto, y conforme al resultado del costo unitario se determinó el porcentaje de apoyo correspondiente a cada individuo.
- ?? La suma de los apoyos individuales correspondientes al número de beneficiarios directos del proyecto, representó el apoyo total otorgado al proyecto.
- ?? A las solicitudes presentadas por organizaciones económicas formadas por 10 socios o más, que presentaron proyectos de transformación o generación de valor agregado, se les aplicó un estímulo adicional del 10%, sobre el monto de apoyo correspondiente.

Para el apoyo de los proyectos se requirió la justificación específica en términos de los beneficios sociales, económicos, de sustentabilidad y de impacto, así como la aprobación de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, con base en el dictamen de viabilidad técnica, económica y financiera que desarrolla la Vocalía Ejecutiva de Apoyo al Desarrollo Rural.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

Con fundamento en el convenio realizado en torno a Alianza para el Campo en el Estado de Tamaulipas, se constituyó el fideicomiso denominado Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas (FOFAET), estableciendo para su funcionamiento un Comité Técnico en el cual participan los funcionarios de SAGARPA y Gobierno del Estado, el cual tiene como función principal la administración de los recursos de Alianza para el Campo.

En los Programas de Alianza para el Campo participan los productores agropecuarios a través de acciones pactadas con el Consejo Estatal Agropecuario, integrado por el Gobierno del Estado, SAGARPA y organizaciones de productores.

Las organizaciones de productores como la Confederación Nacional Campesina, la Unión Estatal de Citricultores, Asociaciones Ganaderas, y las Uniones de Ejidos, forman parte del Consejo Estatal Agropecuario foro donde participan activamente en la promoción de los apoyos y vierten sus experiencias, comentarios y sugerencias para mejorar la operatividad de los programas.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

Tamaulipas tiene una vocación agropecuaria con una superficie territorial de 7'982,900 ha de las cuales el 62% (4'951,611 ha) es de uso pecuario, el 21.2% (1'689,389 ha) son de uso agrícola y 545,000 ha son de uso forestal, el resto (9.9%) lo cubren cuerpos de agua, zonas urbanas e infraestructura carretera entre otros (SAGARPA, 2002).

A nivel nacional, el Estado aporta el 3.0% del Producto Interno Bruto (PIB) y en los últimos años, la economía se ha incrementado en 6.5% llegando a ubicarse entre los 5 estados que presentan mayores tasas de crecimiento promedio anual (INEGI, 2000).

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

Dentro de las actividades productivas de mayor importancia destacan la producción primaria y la agregación de valor a los productos agropecuarios, a través de la inducción de técnicas y tecnologías que permitan promover el autoempleo, y la activación de mercados para la comercialización de bienes e insumos, lo cual favorece el arraigo de la familia rural en sus comunidades.

2.3.2 Población involucrada

La población total en el Estado es de 2'527,328 habitantes, de los cuales el 82.0 % se localiza en la zona urbana y el 18.0 % en la zona rural; con relación a la población económicamente activa (PEA), el 14.2 % se emplean en actividades del sector primario con ingresos equivalentes a 1 y 2 salarios mínimos (INEGI, 2001).

El índice de marginación de las familias del sector rural es significativo, debido a que de los 43 municipios en la entidad, el 32.5% se clasificaron como de Alto Grado de Marginación, el 27.9% de Marginación Media, el 16.2% de nivel Bajo, y el 23.5% restante en el nivel Muy Bajo. En los últimos 10 años, la población rural del Estado decreció a una tasa promedio del 0.6% anual, porcentaje menor al promedio nacional, que disminuyó en este mismo período a una tasa del 2.5% anual. Así mismo, existió una reducción en el índice de marginación en los últimos 10 años, del orden del 2.2% anual (CONAPO, 2000).

La escolaridad promedio de la población rural es de 3.1 años de primaria, que compite desfavorablemente contra 7.1 en el sector urbano, por lo cual se observa un alto índice de analfabetismo. En consecuencia de la baja escolaridad, el 90.0% de los productores del sector agropecuario no cuentan con acceso a nuevas tecnologías que le permitan incrementar su productividad, y el 80.0% de ellos carecen de esquemas de organización para el trabajo (INEGI,2001).

La emigración es un fenómeno que se observa en las comunidades rurales, debido a la extrema pobreza en la que viven, obligando a que, al menos un integrante del 45.0% de las familias rurales, se encuentra laborando en los Estados Unidos, y en los casos más graves,

más del 80.0% de los miembros de la familia viven fuera de la comunidad rural, en localidades de mayor tamaño que presenten mayores oportunidades de trabajo (INEGI, 2001).

2.3.3 Empleo generado con la implementación del Programa

El Programa de Apoyo al Desarrollo Rural promueve y genera el autoempleo, así como el empleo temporal, nuevas fuentes de ingreso y el arraigo de las familias en el sector rural, mediante el incremento a la producción primaria y a la agregación de valor a los productos agropecuarios. Además, existe la oportunidad de tener el acceso a servicios e infraestructura básica para mejorar los sistemas de producción con la adquisición de bienes, insumos, maquinaria y equipos que faciliten las labores productivas e incrementen el valor agregado a la tierra.

Los beneficiarios de traspaso familiar mencionaron tener mayor oportunidad de empleo temporal con los apoyos recibidos, debido a que el periodo de uso es corto comparados con los apoyos dirigidos a los productores pecuarios y de equipamiento agrícola. En la mayoría de los casos el producto generado se utilizó para autoconsumo o venta del mismo.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados con el Programa

Con la implementación del Programa, las empresas proveedoras de bienes e insumos generan nuevos mercados de expansión al nivel local y regional, y propician la generación de empleos temporales y permanentes para técnicos y especialistas en el área, debido a que prestan servicio de venta y mantenimiento de maquinaria y equipos.

Las empresas que tuvieron mayor participación en el Programa ofertaron la venta de maquinaria, insumos e infraestructura para atender la demanda de los productores agropecuarios, dichas empresas tuvieron ingresos superiores al 30% del total con la participación de los programas de la alianza para el Campo.

2.3.5 Infraestructura disponible para la operación del Programa

Para la operación del Programa se utilizó la infraestructura instalada en los DDR's y CADER's a través de sus ventanillas de información y recepción de solicitudes, donde acudieron los productores interesados en participar en el Programa, los cuales aprovecharon las vías de accesos y medios de comunicación por los cuales se enteran de los apoyos ofertados en la Alianza para el Campo, y que sirvieron de complemento para las actividades productivas de la población rural.

2.3.6 Condiciones agro climáticas

Las actividades desarrolladas en el ámbito agropecuario son seriamente afectadas por las condiciones ambientales que prevalecen y que varían en intensidad de acuerdo a la geografía estatal, observándose contrastes en cuanto a la distribución de la precipitación

desde 350 mm, en regiones semiáridas en la zona Sur-oeste del Estado, hasta más de 1,000 mm, en la Zona Sur del Estado; dicha precipitación está distribuida entre los meses de Julio a Septiembre. Las temperaturas mensuales promedio oscilan entre los 23° C en verano, y 2 ° C, las mas frías en invierno (INEGI, 2001).

Estos factores influyen en las actividades agropecuarias de temporal, debido a que afectan el desarrollo y rendimiento de los cultivos, observándose en el Estado la producción de granos en la Zona Norte; la fruticultura en la Zona Centro; y caña, hortalizas y pastos en la Zona Sur (INEGI,2001).

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

En Tamaulipas destaca la producción de granos básicos, cítricos, caña de azúcar y hortalizas. Dichos cultivos requieren de prácticas adecuadas de manejo fitosanitario, la aplicación de tecnología específica de manejo para incrementar los rendimientos y la calidad de las cosechas. En terrenos no aptos para la agricultura se requiere implementar prácticas alternativas de aprovechamiento para integrarlos al sector productivo.

La actividad pecuaria se desarrolla en el 62.0% de la superficie estatal, donde se cuenta con praderas y se aprovechan pastizales naturales con especies nativas e introducidas, con deficiencias en las practicas de manejo para el pastoreo, cultivo y conservación del forraje, lo cual afecta la producción de las especies de ganado bovino, ovino, caprino y afectan al mismo tiempo a la fauna nativa (INEGI,2001).

La integración de la agroindustria en el sector primario permite la transformación en productos elaborados, genera empleo temporal y permanente, incrementa el ingreso económico y eleva el valor agregado a los productos del campo.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

En este capítulo se caracteriza la evolución del Programa en el ámbito estatal, haciendo referencia a los antecedentes comprendidos desde su instrumentación, los objetivos, población objetivo, criterios de elegibilidad, componentes de apoyo, metas físicas y financieras programadas y ejecutadas, especificando su aplicación en la geografía estatal.

3.1 Descripción del Programa

3.1.1 Objetivos

Este Programa está dirigido a fortalecer las oportunidades de inversión de los productores de menor desarrollo económico, con escasa o nula aplicación de técnicas y tecnología para la organización, financiamiento e incursión en los mercados competitivos del sector agropecuario.

Pretende generar cambios tecnológicos en las unidades de producción catalogadas en transición, incrementando la productividad y el ingreso económico para el bienestar familiar, evitando afectar el medio ambiente. También promueve la inversión productiva para fortalecer las capacidades para la producción, mejorando las actividades agropecuarias con la adquisición de equipos que ahorran tiempo y mejoran la calidad de los productos agropecuarios, así como activar las cadenas productivas y el acceso a mercados y servicios, haciendo un uso eficiente de los recursos, tanto naturales como humanos, para mejorar los esquemas de comercialización.

3.1.2 La problemática del sector rural

En Tamaulipas existen serios problemas en el ámbito rural, por lo cual se requiere implementar estrategias que permitan resolver las necesidades básicas de la población, y que contribuyan al buen desarrollo social y humano de las familias. La marginación, que incluye la falta de acceso a los servicios básicos de alimentación, salud, empleo y educación de las familias, la falta de inversión en el sector agropecuario, el nulo acceso a los mercados, la baja calidad de los productos, la falta de asistencia técnica y de tecnologías apropiadas para la producción, son sólo algunos aspectos que se deben considerar para que el desarrollo rural se active, tanto en el ámbito estatal como nacional.

3.1.3 Presupuesto del PADER 2001

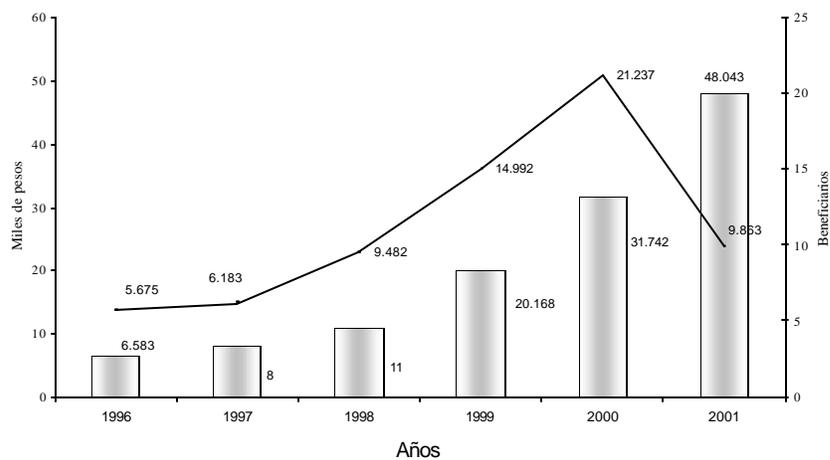
Se otorgaron recursos financieros por un monto de 48,043 miles de pesos para atender la demanda de 9,863 productores beneficiarios, los cuales reunieron los requisitos de elegibilidad, y se localizaron en 41 municipios del Estado.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

En el año de 1996 dio inicio el Programa Equipamiento Rural (PER) en 17 municipios del Estado de Tamaulipas, que fueron considerados como prioritarios, de acuerdo a los indicadores establecidos por CONAPO-INEGI. En 1998 se le denomina Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, y por acuerdo de SAGAR y Gobierno del Estado, se decide incrementar su cobertura a 20 municipios de atención inmediata, 10 municipios dentro de la región SAGAR-GET, y 11 municipios bajo el concepto de atención a la demanda, cubriendo así 41 de los 43 municipios que conforman el Estado.

Los recursos federales y estatales asignados al Programa de Apoyo al Desarrollo Rural se han venido incrementando substancialmente desde su inicio. En el año 2001, se incrementó nuevamente, con un 33.9% respecto a lo asignado en el ejercicio del año inmediato anterior 2000 (Figura 3-2-1).

Figura 3-2-1. Presupuestos comparativos del PADER en el Estado de Tamaulipas.



Fuente: DGDAFyP, 2002.

3.3. Instrumentación y operación del Programa en 2001

Con fundamento en el Anexo Técnico, firmado el 15 de Mayo de 2001, da inicio la operación del Programa, donde se regionalizó la población objetivo en dos grandes grupos, a los que se dirigió el 93.0% de los recursos del Programa. Uno de ellos lo constituyen los

30 municipios clasificados de atención prioritaria, con una asignación presupuestal del 83.0% del total. El segundo grupo lo integran 11 municipios, a los que se dirigió el 10.0% restante.

Para el ejercicio presupuestal en los Programas de Productos Comercialmente no Tradicionales, Jóvenes en el Desarrollo Rural y Red Nacional de Desarrollo Rural, que han contado con experiencias exitosas, se asignaron los recursos a nivel Distrito para el desarrollo de proyectos, así como gastos de operación y participación en eventos por parte de los productores.

La Vocalía Ejecutiva faculta la retención de \$800,000 pesos, que fueron etiquetados en los conceptos de Productos Agropecuarios no Tradicionales y para la Red Nacional de Desarrollo Rural, a razón de \$400,000 pesos cada uno, que se ejercieron de forma indirecta en traslados, estancia y alimentos de los productores que participaron en los eventos realizados.

3.4 Población objetivo

En Tamaulipas, la población objetivo a la que fueron dirigidos los apoyos del Programa, son mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra, que habitan en los municipios y localidades con los mayores índices de marginación. La regionalización de los municipios se llevó a cabo de la siguiente manera (Cuadro 3-4-1).

Cuadro 3-4-1. Distribución de los municipios prioritarios

Prioridad	Región	Municipios
Municipios de atención inmediata	Suroeste	Jaumave, Tula, Palmillas, Miquihuana y Bustamante
	Noreste II	Hidalgo, Mainero y Villagrán
	Cañera	Ocampo, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos y Gómez Farías
	Nordeste I	San Carlos, San Nicolás, Burgos, Cruillas y Méndez
	Centro	Casas, Llera y Güémez
Municipios de atención prioritaria (SAGAR-Gobierno del Estado)		Victoria, Soto la Marina, Padilla, Jiménez, Abasolo, Mante, González, San Fernando, Xicoténcatl y Aldama
Municipios de atención a la demanda		Guerrero, Nuevo Laredo, Camargo, Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros, Río Bravo, Valle Hermoso y Altamira

Fuente: Comisión de Desarrollo Rural 2001.

3.5 Criterios de elegibilidad

Los criterios de elegibilidad establecidos para el PADER 2001 fueron modificados en virtud del alto número de solicitudes recibidas, que rebasaron los límites establecidos para los mínimos de superficie o número de cabezas requerido, quedando como sigue:

- ?? Son elegibles los productores que cuenten con 20 ha. en Distritos de Riego ó hasta 10 ha. en Unidades de Riego, ó hasta 40 ha. en agricultura de temporal, ó hasta 25 cabezas de ganado mayor, 100 cabezas de ganado menor, y/o hasta 25 colmenas.
- ?? Para la población de mujeres, jóvenes y jornaleros con o sin acceso a la tierra, en lo individual u organizados, se apoyaron solicitudes con proyectos que incluyan recursos y acciones en interacción con otras dependencias y entidades del Gobierno Federal, acotando los apoyos de cada institución para evitar duplicidad.
- ?? Son elegibles los microempresarios rurales ya establecidos o de nueva creación, que generen empleos, y sus ingresos anuales no excedan de \$1'200,000.
- ?? La Comisión Estatal de Desarrollo Rural dictamina los proyectos de desarrollo productivo y los proyectos integrales, revisando que las propuestas no se dupliquen con otras dependencias y entidades, tratando de que sean complementarias.
- ?? La Comisión Estatal de Desarrollo Rural dictamina las solicitudes de la población elegible del Programa que ya fue apoyada en años anteriores, conforme a los resultados obtenidos por los beneficiarios, que le sean presentados por la Vocalía Ejecutiva, determinando los apoyos que correspondan.
- ?? Para la población elegible agrupada en organizaciones económicas de base, como sociedades de producción rural o equivalentes, deben presentar la documentación legal y estar integrada por 10 socios como mínimo.

3.6 Componentes de apoyo

Los componentes incluidos en el Programa son: Producción Primaria, Transformación y Agregación de Valor, Agro negocios de Traspatio Familiar, Sistemas de Agro negocios Agrícolas, Agro negocios Pecuarios, Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, Productos Agropecuarios no Tradicionales, Jóvenes en el Desarrollo Rural y Red Nacional de Desarrollo Rural.

Los apoyos solicitados por los beneficiarios fueron: cabezas de ganado equino, bovino, ovino, caprino, porcino, aves, materiales como alambre de púas, tela ciclónica, grapas, semilla, material vegetativo, presas, papalotes, bombas de agua, tanques enfriadores, tinacos, aspersores, molinos de forraje, remolques, chapoleadoras, bebederos, mangueras, paquetes hortícola, y paquetes vaqueros. Las actividades que recibieron más apoyo fueron la elaboración de quesos, elaboración de mezcal, establecimiento de centros de acopio, y para la realización de eventos demostrativos.

Producción Primaria.- Se otorgaron apoyos en bienes de capital para el desarrollo de proyectos productivos, destacando la adquisición de equipos, tecnologías apropiadas al potencial productivo, especies pecuarias, así como la construcción de infraestructura básica. Los proyectos productivos se orientan a fortalecer los sistemas de producción agropecuaria en la parcela, en el hato y en el traspatio. Para éste componente se asignó hasta el 60.0% del total de recursos convenidos para el Programa.

Transformación y agregación de valor.- Se otorgaron apoyos en bienes de capital orientados a la transformación y generación de valor agregado, para el desarrollo de proyectos micro empresarial de bienes y servicios, y se destinó el 40.0% de los recursos convenidos para el Programa. Se excluyeron la adquisición de inmuebles, capital de trabajo y gastos de operación, y se incluyeron acciones y proyectos de agricultura sostenible, reconversión y diversificación productiva, intercambio de experiencias y proyectos micro empresarial. No se otorgaron apoyos a proyectos forestales.

3.7 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Las metas programadas para el ejercicio del PADER en el año de 2001, según el anexo técnico del Programa, se especificó por componentes y subprogramas, variando la aportación económica y los conceptos apoyados, incluyendo la cantidad de apoyos y el número total de productores beneficiarios (Cuadro 3-7-1).

Cuadro 3-7-1. Metas programadas del PADER 2001

Concepto	Superficie (ha).	Ganado (Numero de cabezas)	Lote (Número)	Obra	Paquetes	Piezas	Proyectos	Total
Cantidad	300	8,200	8	200	2,220	825	137	
Beneficiarios	80	2,410	120	410	2,663	1,150	2,380	9,863

Fuente: Anexo técnico del Programa.

En la distribución de los recursos, se realizó en 7 subprogramas considerando los niveles de marginalidad que presentaron los municipios señalados como prioritarios y el resto del Estado, donde los agro negocios pecuarios se les destinó el 59.9% del monto total del Programa (Cuadro 3-7-2).

Cuadro 3-7-2. Distribución de los recursos por subprogramas

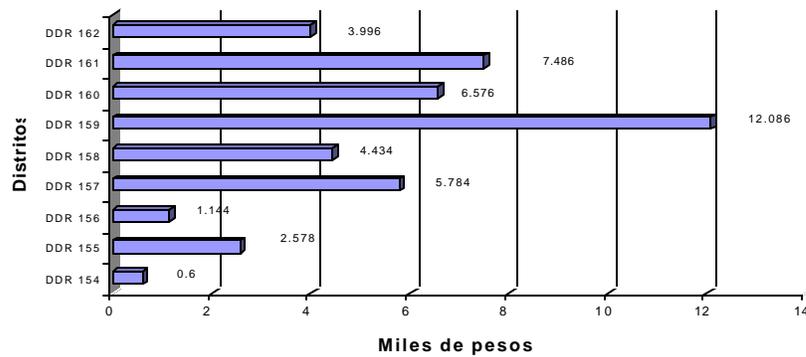
Subprogramas	Aplicación de los Recursos de Apoyo		
	Municipios Prioritarios (miles de pesos)	Resto del Estado (miles de pesos)	Total (miles de pesos)
Sistemas de traspasío familiar	2,048,124	0.0	2,048,124
Agro negocios agrícolas	7,432,300	932,994	8,365,294
Agro negocios pecuarios	23,419,723	3,380,276	26,799,999
Agricultura sustentable y reconversión productiva	2,379,077	286,635	2,665,712
Productos agropecuarios no tradicionales	1,696,486	204,395	1,900,881
Jóvenes en el desarrollo rural	2,500,000	0.0	2,500,000
Red nacional de desarrollo rural	400,000	0.0	400,000
Total	39,875,710	4,804,300	44,680,010

Fuente: Anexo técnico del Programa.

3.8 Cobertura geográfica del Programa

El Programa se desarrolló de acuerdo a lo establecido por la Comisión de Desarrollo Rural, quien propone que la relación de municipios sea la misma que se atendió en el ejercicio anterior del año 2000, ya que en las reglas de operación de Alianza para el Campo 2001 solamente se propone beneficiar a 28 de los 43 municipios en la entidad. Por tal motivo se logró implementar el Programa en el 95.3% de los municipios del Estado, los cuales presentan regiones y comunidades susceptibles de apoyo (Figura 3-8-1).

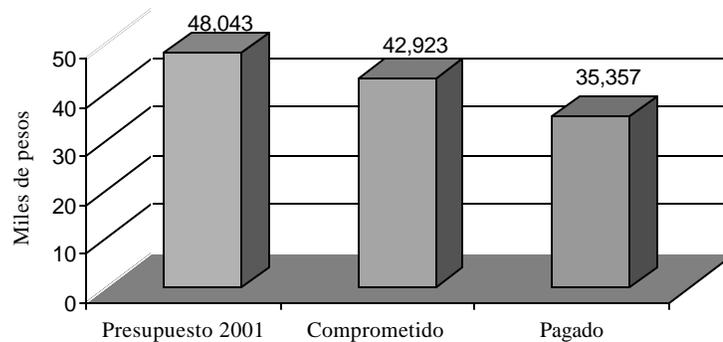
Figura 3-8-1. Montos asignados por DDR del PADER 2001.



Fuente: Comisión de Desarrollo Rural, 2001.

Los recursos económicos programados, comprometidos y ejercidos según el reporte financiero de FOFAET, con fecha de 28 de Febrero de 2002, muestra el avance en el ejercicio 2001 donde se ha ejercido el 89.3%, y los montos pagados ascienden al 73.6% del monto total programado (Figura 3-8-2).

Figura 3-8-2. Reporte financiero del PADER 2001



Fuente: FOFAET, 2002.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

Este capítulo destaca la forma en que se llevó a cabo la operación, distribución y funcionamiento operativo del Programa en el Estado, considerando la participación de las instituciones federales y estatales en la planeación y desarrollo del Programa. Así mismo se clasificaron tres grupos de productores de acuerdo al apoyo recibido siendo estos: productores agrícolas, pecuarios y traspatio familiar.

4.1 Planeación del Programa

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

El Programa se implementó considerando la política agropecuaria de desarrollo rural que promueve el Gobierno del Estado, que incluye componentes y programas orientados a la atención de las actividades de transición y de subsistencia, a través de esquemas productivos que incrementen el capital social y humano de los productores rurales que se localizan en los municipios con alto y muy alto grado de marginación social (CONAPO, 2002).

4.1.2 Complementariedad entre el Programa y otros programas de Alianza

La ejecución del Programa, se realizó de manera paralela con otros programas de Alianza para el Campo como son Capacitación y Extensión, Empleo Temporal, Kilo por Kilo, Establecimiento de Praderas, Ganado Mejor, Salud Animal, Sanidad Vegetal, PROEXIN etc.

Otros programas de SEDESOL son: Crédito a la Palabra, Programa de Desarrollo Productivo a la Mujer, Programa de Atención a Zonas Áridas, y sus organismos desconcentrados Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) y Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES).

Por parte de SEMARNAT, los programas de Desarrollo Sustentable, Reconversión Productiva, Impacto Ambiental, Reforestación, Proyectos Agroforestales, Agrosilvopastoriles e Hidroagrícolas, donde también participa la Comisión Nacional del Agua (CNA).

4.1.3 Objetivos, metas y plazos

El Programa tuvo como objetivo beneficiar a una población rural de 9,863 beneficiarios, a través de los apoyos ofertados en los componentes descritos en el Capítulo 2. Los recursos otorgados permitieron la capitalización del productor para adquirir animales, insumos,

materiales y equipos, además de financiamiento para el desarrollo de proyectos, lo cual permite mejorar las condiciones productivas de las familias del campo.

Las metas físicas programadas se señalan en el Anexo Técnico del Programa, donde se describen los componentes, subprogramas, beneficiarios, superficie y montos tanto federal como estatal.

El plazo convenido para la operación del Programa inició desde la firma del Anexo Técnico y se comprometió el ejercicio al 31 de Octubre del 2001, y el pago en los primeros tres meses del año siguiente. Cabe mencionar que a la fecha de la evaluación no se contó con el reporte de cierre oficial del Programa.

4.1.4 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

La focalización determina si los apoyos entregados estuvieron dirigidos a la población objetivo del Programa, de acuerdo a lo establecido en los criterios de elegibilidad de los productores.

Así mismo, se obtiene el grado de éxito a través de la estimación de los errores de inclusión, que contempla a los beneficiarios que a pesar de no cumplir con los criterios de elegibilidad recibieron los apoyos del Programa, y el error de exclusión, o beneficiarios que cumplieron con los requisitos de elegibilidad y no recibieron los recursos del Programa. Para el presente ejercicio se tuvo una focalización de 1.0 en cuanto a los beneficiarios y regiones atendidas.

Actividades

Las actividades que apoyó el Programa correspondieron a la producción primaria y la agregación de valor. Las actividades agrícolas y pecuarias estuvieron enfocadas hacia la obtención de productos a nivel de traspato, lo cual permitirá fomentar el autoconsumo a nivel familiar.

Así mismo, se realizaron apoyos en especie para incorporar nuevas actividades productivas para la agregación de valor, o para aportar recursos para la adquisición de animales, materiales, equipo y financiamiento para el establecimiento de microempresas rurales en el sector de transformación y servicios.

Regiones

Se atendió un total de 5 regiones que incluyeron 20 municipios de atención inmediata y 10 municipios de atención prioritaria, según el convenio de SAGARPA y Gobierno del Estado, y 11 municipios de atención a la demanda (Cuadro 3-4-1) .

En este renglón, la focalización por regiones tuvo un valor de 1.0 debido al no haber cambios en el número de regiones, ni modificaciones en los techos financieros distribuidos para el Programa en los Distritos de Desarrollo Rural del Estado (Anexo 2).

Beneficiarios

Los beneficiarios participantes en el Programa, según el Anexo Técnico, son 9,863 productores distribuidos en diversos subprogramas y componentes, los cuales reunieron los requisitos de elegibilidad para ser susceptibles de apoyo. Existieron solicitudes que no fueron atendidas por haber agotado los techos financieros en cada DDR, quedando en lista de espera para ser incluidos en el siguiente ejercicio.

4.2 Procesos de operación del Programa

4.2.1. Operación del Programa en el marco de la política de federalización

El Programa se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Guía Normativa, considerando los lineamientos señalados en el convenio de colaboración firmado entre SAGARPA y el Gobierno del Estado, para contribuir al desarrollo de la política sectorial al nivel estatal.

4.2.2 Arreglo institucional

La participación institucional en la instrumentación, operación, seguimiento y evaluación del PADER, se llevó a cabo con la colaboración de las dependencias federales y estatales como se señala en el convenio celebrado entre SAGARPA y Gobierno del Estado, para implementar el Programa Apoyo al Desarrollo Rural, que es parte de Alianza para el Campo, como se especifica en las Reglas de Operación del mismo Programa.

La Comisión de Desarrollo Rural (CDR) en el Estado, es la responsable de coordinar y establecer los criterios de participación de cada instancia, y formar grupos de trabajo para casos específicos, y para realizar el seguimiento y evaluación del Programa de acuerdo a las funciones y atribuciones correspondientes. La misma comisión contrató al operador de la Vocalía Ejecutiva de Apoyo al Desarrollo Rural, quien es un organismo responsable con figura jurídica propia, que para el estado lo ejerció la Fundación Produce A.C.

4.2.3 Difusión del Programa

Los integrantes del Consejo Estatal Agropecuario, por conducto de la Vocalía Ejecutiva de Apoyo al Desarrollo Rural, realizaron la promoción y difusión de los beneficios, alcances, requisitos, compromisos y pasos a seguir para la obtención de los apoyos otorgados por el PADER, a través de los extensionistas participantes en el PESPRO, registrados por SAGARPA, las ventanillas de atención a los productores en los CADER's y otros medios masivos de comunicación.

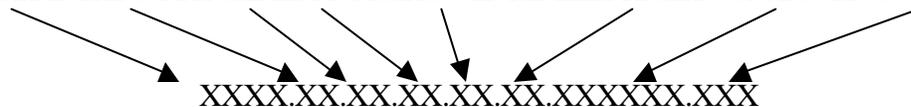
Así mismo, el 87.5% de los funcionarios relacionados con la operatividad del Programa, opinaron que la difusión se realizó a través de medios escritos y reuniones públicas con potenciales beneficiarios.

En cambio, el 69.0% de los beneficiarios entrevistados manifestaron que existe poca difusión de los apoyos incluidos en el Programa, y lo señalan como una seria debilidad que limita la participación de los productores en la gestión y obtención de apoyos dirigidos al sector agropecuario.

4.2.1 Recepción de solicitudes

En la recepción de solicitudes para este ejercicio fiscal se incluyó el número de folio compuesto por los factores que a continuación se presentan, cuidando respetar en forma estricta el orden en que se indican:

PROGRAMA-ESTADO-DDR-CADER-MUNICIPIO-VENTANILLA-FECHA-CONSECUTIVO



La numeración y el procedimiento aplicado para el registro de las solicitudes, estuvieron de acuerdo a lo establecido por la Coordinación General de Delegaciones de esta Secretaría.

Para tener acceso a los apoyos del PADER, los productores o grupos de productores organizados, presentaron los siguientes documentos:

- ?? Solicitud de apoyo, cuya recepción fue a través del CADER, DDR y oficinas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca del Gobierno del Estado ó en las presidencias municipales.
- ?? Carta compromiso para efectuar inversiones complementarias al subsidio, constancia de productor establecida por la autoridad competente, copia de la cédula única de registro poblacional (CURP) para el caso de personas físicas, o en su defecto, copia de identificación oficial vigente para personas morales, copia del registro federal de contribuyente, cédula de perfil técnico o proyecto de inversión y cotización de los bienes a adquirir.
- ?? La recepción de los documentos se realizó durante todo el año y/o durante la vigencia del Programa en las ventanillas mencionadas, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos.
- ?? El productor acude a la ventanilla de recepción de solicitudes o con el asesor técnico para la elaboración de la solicitud de apoyo y el correcto llenado de la cédula de perfil técnico o del proyecto de inversión, según sea el caso.

- ?? En el caso de proyectos integrales, se acompañó a la solicitud con el documento que describió los objetivos del proyecto, beneficios, costos de las inversiones, balance de ingresos y egresos, relación beneficio-coste y análisis de rentabilidad.
- ?? El dictamen de viabilidad técnica, económica y financiera lo desarrolló la Vocalía Ejecutiva de Apoyo al Desarrollo Rural, con cargo a los gastos de operación del Programa.
- ?? Para todos los apoyos mayores a \$100,000 pesos se requirió la presentación de un proyecto de inversión.
- ?? Los DDR recibieron los expedientes completos de las ventanillas autorizadas y realizaron envíos semanales de los expedientes originales a la Delegación de SAGARPA en el estado, o en las oficinas centrales del Gobierno del Estado para su procesamiento en la Vocalía Ejecutiva de Apoyo al Desarrollo Rural.
- ?? La CDR autorizó el pago del costo de la supervisión de solicitudes con cargo a los gastos de operación, una vez efectuada la supervisión y llenada la información requerida, el Vocal presentó las solicitudes a la consideración de la CDR para su aprobación.
- ?? Para fortalecer el trabajo de los técnicos registrados en el PESPRO, el Vocal Ejecutivo de Apoyo al Desarrollo Rural o su equivalente, pudo autorizar las solicitudes avaladas por dichos técnicos, sin necesidad de efectuar la supervisión, siempre y cuando éstas contaran con la firma del técnico responsable.

4.2.5 Otorgamiento de los apoyos

Una vez que la CDR analizó las solicitudes y aprobó los apoyos, emitió la relación de las mismas al Comité Técnico del Fideicomiso para que autorizara y notificara al fiduciario la procedencia del pago, además comunicó al productor directamente o a través de la ventanilla donde se entregó la solicitud.

Posteriormente, los beneficiarios eligieron libremente los proveedores participantes autorizados previamente y registrados en el padrón de la Comisión de Desarrollo Rural. Los proveedores brindaron el servicio de entrega física e instalación, así como de capacitación, si lo requirió el productor, y garantizó por escrito la autenticidad y el perfecto estado del bien.

El 68.5% de los beneficiarios entrevistados, mencionaron que el trámite para obtener los apoyos del Programa fue fácil, y el 36.4% sugirieron que es necesario simplificar aún más los trámites que se realizan para adquirir los apoyos ofertados en el Programa. El 60.0% de los productores seleccionó el proveedor por el precio y la calidad del producto ofrecido.

4.2.6 Seguimiento del Programa

El Programa dio inicio desde la firma del Anexo Técnico, con fecha del 15 de Marzo de 2001, y posteriormente, el 28 de Junio del mismo año, se aprobó la relación de los municipios que serían apoyados.

El 19 de Julio se entregó a los Distritos de Desarrollo Rural la documentación que se utilizó para el ejercicio del año 2001, incluyendo la solicitud de apoyo, cédula de perfil técnico, croquis del predio, carta compromiso, contrato de sesión de derechos, acta de entrega recepción, y se hizo la entrega de los techos financieros por municipio y subprograma (Acta 72 CDR).

No se utilizó el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC) para el control y seguimiento del Programa, por lo cual se contempló un sistema alternativo, donde se registraron todas las actividades relacionadas con su operación.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

En el ejercicio 2001 se recibieron 5,202 solicitudes, de las cuales 3,327 se comprometieron para ejercer un total de 3,180 a la fecha de la evaluación. El mecanismo de control y seguimiento de solicitudes estuvo de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad que reunieron los productores, y fueron atendidas por orden cronológico de llegada a las ventanillas de atención y servicio al público en los diferentes DDR y CADERS.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para su seguimiento

Se cuenta con un total de 1,500 solicitudes que no fueron atendidas por falta de recursos, ya que se agotó el techo financiero asignado al Programa, quedando en lista de espera para próximos ejercicios.

4.3 Perfil de los actores involucrados con el Programa

Beneficiarios apoyados con el Programa

El 81.0% de los beneficiarios del Programa pertenecieron al sexo masculino, con una edad promedio de 49.9 años, y un grado de estudios máximo de 6 años terminados, con un promedio de 5.2 integrantes en la familia, de la cual, la mitad de ellos son mayores de 12 años de edad, que desempeñan algún trabajo dentro del sector. Cuentan además con un promedio de 1.5 integrantes mayores de 12 años que no realizan actividades laborales, y el resto de los son menores que no realizan trabajo alguno.

El 70.2% de los productores entrevistados que participaron en la adquisición de bienes e insumos, son de escasos recursos, y obtienen ingresos menores de \$4,000 pesos anuales,

mientras que el 29.0% afirmó lograr ingresos entre \$4,000 y \$11,000 pesos anuales (Cuadro 4-3-1).

Cuadro 4-3-1. Ingreso anual de los beneficiarios del Programa

Ingreso anual	Numero de Beneficiarios	Porcentaje de la muestra (%)
Ingreso menor a 4,000	104	70.2
De 4,000 a 11,000	43	29.0
Mas de 11,000 a 30,000	1	0.06
Mas de 30,000 a 60,000		
Mas de 60,000		

Fuente: Encuestas a beneficiarios.

La vivienda está constituida por 2.5 cuartos que utilizan toda la familia para dormir; el 92.5% de las viviendas poseen electricidad, el 87.8% cuentan con servicio de agua potable, el 91.2% utilizan estufa, el 81.0% cuentan con televisión y sólo el 19.0% del total de las viviendas poseen piso de tierra. La población involucrada no utiliza lengua indígena alguna para su comunicación personal.

Los beneficiarios que recibieron apoyos para infraestructura y equipamiento agrícola correspondieron al 13.5% del total de la muestra, de los cuales el 90% son hombres de 52.5 años cuya escolaridad es de 7 años terminados después del primer año de primaria y poseen 5.2 integrantes de la familia que realizan trabajos relacionados con el sector.

Los productores que se apoyaron con la adquisición de cabezas de ganado, representaron el 52.7% de los beneficiarios entrevistados, los cuales el 84.6% son hombres de 51.6 años de edad, con estudios de 4.8 años de primaria y 5.5 integrantes de la familia que realizan alguna actividad dentro del mismo sector.

El 33.1% de los beneficiarios encuestados correspondieron a productores que recibieron apoyos relacionados con paquetes hortícolas, los cuales el 71.4% son hombres cuya edad promedio es de 45.9 años, con una escolaridad de 7.5 años a partir del primer año de primaria y contaron con 4.6 integrantes de la familia en promedio.

Funcionarios relacionados con el Programa

Los funcionarios responsables de la operación y seguimiento del Programa son hombres con edad promedio de 45 años, y el 81.0% posee estudios superiores de licenciatura en el área de agronomía, el 75.0% cuentan con más de 3 años de estar laborando y participando en las actividades relacionadas con el Programa en la institución donde realizan su función.

En la mayoría de los casos desempeñan actividades de tipo administrativo y operativo del Programa, por lo cual mencionaron que los apoyos estuvieron vinculados estrechamente con la política estatal y federal encaminada al desarrollo rural, atendiendo a la población objetivo ubicadas en zonas geográficas detectadas por la identificación previa a las

necesidades productivas prioritarias. Las actividades incluidas en el programa respondieron parcialmente a las necesidades de los productores y estuvieron dirigidas a la población rural de menor recursos económicos.

Proveedores de bienes y servicios

De los proveedores de bienes e insumos que participaron en el presente ejercicio del Programa, el 66.6% son hombres cuya edad promedio es de 35 años, poseen estudios de licenciatura realizados en el área de administración de empresas, cuentan con una experiencia mínima de 3 años al frente de los negocios, y los mismos años en los cuales han estado relacionados con la oferta de bienes e insumos para el Programa.

Las empresas proveedoras de bienes e insumos, tienen una cobertura nacional y emplean en la localidad en promedio 20 personas que atienden las demandas de los productores. Así mismo, mencionaron que menos del 30% de los ingresos económicos provinieron de las ventas de bienes e insumos relacionado con las actividades del sector agropecuario en la entidad.

Así mismo, mencionaron que se cuenta con una buena infraestructura y equipo y material humano por parte de los operadores del Programa. Por otra parte, observaron que en algunos casos los usuarios de los apoyos ofertados principalmente de maquinaria y equipamiento desconocieron el uso y funcionamiento.

Representantes de organizaciones de productores

De los representantes entrevistados, el 63.0% son hombres que tienen estudios de postgrado realizado en áreas relacionadas con las ciencias sociales y administración de empresas, y llevan en su cargo entre 1 y 3 años, los mismos que han estado vinculados con el Programa.

Sobre el diseño y planeación del Programa mencionaron que se incluyó para la identificación de necesidades de los productores, información necesaria para realizar diagnósticos previos a la asignación de los recursos, estas acciones les ha permitido como organización participar en Comités Técnicos y en el Consejo Estatal Agropecuario, donde han presentado propuestas para definir los criterios de selección de beneficiarios.

También afirmaron, que algunos productores agremiados desconocieron los apoyos ofertados en los Programas de la Alianza para el Campo y que en algunos casos la falta recursos por parte de los productores para realizar aportaciones económicas limitaron la participación de los productores.

Así mismo, señalaron que se requiere mejorar la infraestructura y capacitación del personal operativo del Programa, lo cual permitiría efficientar y reducir el tiempo que se de destina al trámite y aprobación de las solicitudes.

4.3.4 Satisfacción con el apoyo

La mayoría de los beneficiarios entrevistados manifestaron estar satisfechos con la calidad y oportunidad de entrega de los apoyos. El 96.6% expresaron que la entrega de los apoyos por parte de los proveedores se realizó de manera oportuna, y el 87.0% mencionó haberlos recibido en buenas condiciones y de buena calidad.

El 90.0% de los beneficiarios del grupo que adquirieron equipos, mostraron estar satisfechos con la oportunidad y calidad de la entrega de los apoyos recibidos; así mismo, los que recibieron cabezas de ganado el 94.8% de los entrevistados estuvieron de acuerdo con la entrega de los animales. En cambio, solo el 89.7% de los productores que recibieron paquetes hortícolas estuvieron de acuerdo con las características del apoyo solicitado (Cuadro anexo 3).

4.3.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

En la planeación y operación del Programa no participaron los productores, proveedores y técnicos del Programa.

4.3.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Los apoyos otorgados estuvieron de acuerdo a las necesidades de los productores, debido a que mencionaron estar satisfechos con los recursos, materiales y equipos recibidos, y que fueron utilizados para las actividades agropecuarias, entre las que destacan los proyectos productivos de traspatio para mujeres y jóvenes rurales, la adquisición de postes, alambre de púas, malla, arados, rastras, desvaradoras, chapoleadoras, tractores, material vegetativo, celdas solares, bebederos, comederos, básculas, tinacos, molinos de martillo, prensas ganaderas, paquete de herramientas etc.

También se ofertaron motobombas, generadores eléctricos, cercos eléctricos, mochilas aspersores, y aspersores para uso en ganadería, remolques, paquetes vaqueros, papalotes, construcción de presas, ganado bovino, caprino, ovino, cerdos y aves, acémilas. Además se proporcionaron apoyos para el establecimiento de empresas procesadoras de materia prima.

4.3.7 Evaluación global de la operación del Programa

- ?? La operación del Programa en forma global tuvo una aceptación positiva por parte de los actores involucrados, debido a que más del 95.0% de ellos opinaron estar conformes con la calidad y la oportunidad de los apoyos recibidos.
- ?? Los Funcionarios responsables de la operación del Programa manifestaron opiniones diversas en cuanto a la tardanza en la radicación de los recursos federales,

y la falta de los mismos para atender todas las solicitudes por el agotamiento de los techos financieros destinados para cada Distrito de Desarrollo Rural.

- ?? Los proveedores de insumos y servicios mencionaron que el Programa activó el mercado de productos agropecuarios, y la venta de maquinaria, equipo y refacciones, y tuvieron actividades extras de apoyo para el trámite y seguimiento de las solicitudes de los productores, y señalaron que el pago de los apoyos tuvo un período de espera promedio de 45 días, después de haberlo solicitado el Productor.
- ?? Los representantes de las organizaciones de productores rurales, hicieron énfasis en la acelerada descapitalización que se vive en el campo, lo cual afecta el desarrollo social y humano de las familias, por lo cual sugieren se realice una revisión a los programas de apoyo en beneficio de los productores del ámbito rural.

4.4 Conclusiones y recomendaciones

- ?? La operación del Programa estuvo de acuerdo a los lineamientos establecidos en los convenios de colaboración entre SAGARPA y el Gobierno Estatal.
- ?? El Programa tuvo un desfase en el inicio de las operaciones, debido a que inicia en el mes de agosto, y se requiere realizar ajustes en la radicación de los recursos otorgados por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal.
- ?? Se requiere utilizar el Sistema Integral de Información Oportuna (SIILAC) para uniformizar la información de la base de datos del Programa, y facilitar la captura y el acceso a la información de los beneficiarios del Programa, así como realizar los reportes mensuales de avances y evaluaciones pertinentes.
- ?? La difusión del Programa debe implementarse a toda la población rural, y debido a que no se dieron a conocer los Programas, muchos productores no participaron en la obtención de los apoyos.
- ?? El Programa tuvo buena aceptación por parte de los beneficiarios al obtener apoyos complementarios que les permitieron adquirir animales, materiales y equipos que utilizan en sus actividades productivas, e incrementan el valor del capital y de la tierra.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

El presente capítulo trata de los resultados obtenidos con la implementación del Programa, los impactos generados y los efectos obtenidos en la transformación e incremento de las actividades productivas, del sector rural. También se incluyó el análisis de la información donde se realizaron grupos de productores clasificados de acuerdo al apoyo recibido, siendo de equipamiento, ganado y cultivos hortícolas.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

El 23.0% de los beneficiarios entrevistados manifestaron haber adquirido nuevas técnicas de producción, y además participaron en la gestión local de las solicitudes, lo cual sirve a los productores para adquirir conocimientos de los requisitos y trámites necesarios para conseguir nuevos apoyos, que se ofertan a través de las ventanillas receptoras de los DDR's y CADER's.

Se observó que en el sector rural, la introducción de los sectores secundarios como el de servicios aún no se ha activado, y puede estar influenciado por factores de tipo educativo, de tal forma que los beneficiarios no realizaron actividades de tipo administrativas y contables dentro de sus sistemas productivos (Cuadro 5-1-1-1).

Cuadro 5-1-1-1. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	35	23.6
2	Técnicas de administración y contabilidad	0	0.0
3	Participación para la gestión local	53	35.8

Fuente: Encuestas a beneficiarios

5.1.2 Superficie beneficiada

Se reportó un total de 300 ha. de superficie beneficiada a las cuales estuvieron dirigidos los apoyos. De la superficie con que cuentan los beneficiarios, el 97.0% es en propiedad, y el resto es rentada o prestada.

El promedio de superficie por productor es de 25.0 y 57.3 ha. para el sector social y privado respectivamente, con un valor promedio de \$14,200 por hectárea con riego y \$4,800 por hectárea para agostaderos de buena calidad.

La superficie cultivable en promedio es de 18.0 ha. y se siembran con el cultivo de sorgo, 7.0 ha. para maíz y 16 ha. de pasto Buffel. El maíz y sorgo son cultivos que presentaron rendimientos similares, de 2.0 ton/ha., mientras que el buffel puede producir 3.8 ton/ha. en promedio. El ingreso anual por cultivo osciló entre \$17,000 a \$24,000 anuales.

5.1.3 Actividades apoyadas por el Programa

Traspatio familiar

Los apoyos ofertados para agro negocios de traspatio familiar, incluyeron paquetes hortícolas con semilla de diferentes cultivos, que son utilizados para el establecimiento de huertos familiares destinados para el autoconsumo.

El número total de paquetes hortícolas fue 15,566, los cuales tuvieron un costo de \$2'048,000, distribuidos en el 66.0% de los Distritos de Desarrollo Rural donde operó el Programa, en los que se contemplan municipios considerados como prioritarios. La mayor parte de los apoyos se distribuyeron en los municipios de la Zona Centro y Sur del Estado, en el DDR 159 Victoria y el DDR 161 Mante.

Agronegocios agrícolas

Los apoyos dirigidos a los agronegocios agrícolas incluyen: motobombas eléctricas y de combustión interna, generadores de energía, equipos de riego, sembradoras, segadoras, aspersores y molinos de martillo. La adquisición de materiales que sirvieron para la construcción y ampliación de la infraestructura básica incluyó materiales de construcción y para la rehabilitación de cercos, como postes, grapas, mangueras, además de equipo e implementos como arados, rastras, chapoleadoras, sembradoras y tractores, entre otros.

La distribución de estos apoyos se llevó a cabo en la totalidad de los municipios que integraron las regiones de los DDR's, siendo una aportación de \$8,365,000, donde la mayor proporción se distribuyó en el DDR 159 Victoria, con 10 municipios considerados como de atención prioritaria.

Agronegocios pecuarios

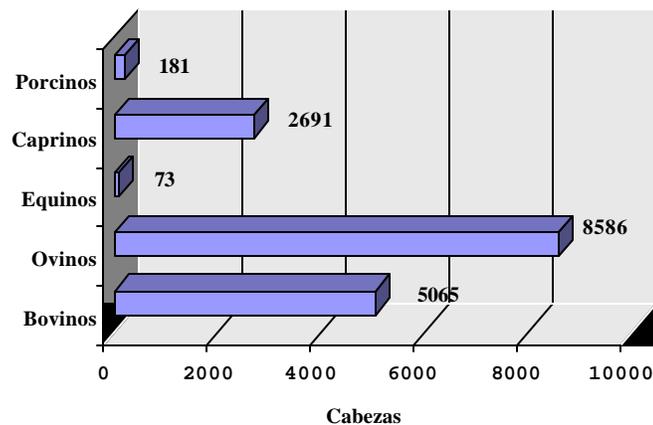
Se ofertaron apoyos relacionados con esa actividad, donde se incluyeron especies de bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y aves. La distribución de las especies fue en función de la demanda de los productores y a las características naturales de la zona, y se incluyeron materiales para la construcción de cercos, postes, grapas, malla y alambre de púas, así como cercos eléctricos, rehabilitación de presas y bordos para abrevaderos, papalotes, bebederos, saladeros, cisternas y tinacos, paquetes vaqueros, remolques, ordeñadoras, básculas y molinos de forraje.

A este tipo de apoyos se les asignó el 48.0% del presupuesto total del Programa con \$26'809,000, calculándose un promedio por municipio de \$700,000 para la adquisición de

estos beneficios. El DDR 159 Victoria y el DDR 161 Mante, ejercieron la mayor cantidad de los recursos, debido al mayor número de municipios que los integran.

La demanda de los apoyos y la cantidad de cabezas por especie adquiridas por los productores participantes en el Programa se distribuyeron en 8 de los Distritos de Desarrollo Rural, observándose mayor demanda en los municipios ubicados en la Zona Centro y Sur del Estado (Figura 5-1-3-1)

Figura: 5-1-3-1 Número de cabezas y especies de ganado en el Programa



Fuente: Base de datos del Programa PADER 2001

5.1.4.1 Acceso a servicios

No aplica

5.2 Capitalización e inversión productiva

La capitalización e inversión productiva se refiere a las inversiones adicionales a su aportación proporcional obligatoria, las cuales tienen que ver con la respuesta de los diferentes componentes de la inversión que representa el apoyo de la Alianza para el Campo.

5.2.1 Presencia de inversión adicional (PIA)

El 16.0% del total de beneficiarios del Programa realizaron inversión adicional como respuesta al estímulo de los apoyos recibidos. Así mismo, se observó diferencias en cuanto al número de productores que realizaron inversión entre grupos, siendo el 25% de los productores que recibieron apoyos para equipamiento rural, el 19.2% de los que adquirieron ganado y solo el 8.1% de los productores que se apoyaron con paquetes hortícolas. Estos

productores rurales manifestaron haber realizado algún tipo de inversión adicional al apoyo recibido (Cuadro anexo 3).

5.2.2 Respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI)

Este indicador determinó la aportación económica que el productor tuvo que realizar a nivel de Programa por cada peso que recibió de apoyos fiscales, el cual tuvo un valor \$1.10.

Entre grupos de beneficiarios, este indicador tuvo valor mayor para los productores que recibieron equipamiento rural de \$ 0.38, para los productores que recibieron cabezas de ganado fue de \$ 0.22 y \$ 0.8 para los beneficiarios que fueron apoyados con paquetes hortícolas.

5.2.3 Inversión media adicional (IMA)

La cantidad de inversión adicional que realizó el beneficiario con sus propios recursos por cada peso que recibió de apoyos fiscales al nivel de Programa, fue \$ 0.20 pesos. Respecto al valor del mismo indicador, entre grupo de productores, el mas alto se obtuvo para beneficiarios que fueron apoyados con paquetes hortícolas \$ 0.47, seguido de los que se apoyaron con equipamiento rural \$ 0.34 y los beneficiarios que adquirieron cabezas de ganado realizaron una inversión media adicional de \$ 0.18.

5.2.4 Inversión media total (IMT)

Los beneficiarios que recibieron apoyos del PADER, realizaron una inversión media total de \$2.1 a nivel de Programa y entre grupo de productores, el valor mas alto se observó en los beneficiarios que recibieron apoyos relacionado a la adquisición de equipamiento rural de \$1.9, seguido de los que adquirieron cabezas de ganado con una cantidad \$1.78 y los que recibieron paquetes hortícolas realizaron una inversión de \$1.47 por cada peso que aportó el gobierno estatal a través del Programa.

5.2.5 Respuesta a la inversión federal (ITF)

A nivel de Programa, los beneficiarios realizaron una inversión de \$2.7 por cada peso de inversión federal. Entre grupo de productores los que mayor cantidad invirtieron fueron los de equipamiento rural con \$2.43 y \$ 2.26 invirtieron los que adquirieron animales y \$1.86 fue la inversión que realizaron los que recibieron paquetes hortícolas.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

5.3.1 Presencia de cambios en las técnicas (CT)

La presencia de cambios en las técnicas adquiridas mediante la implementación del Programa se observó en el 78.0% de los beneficiarios apoyados en el Programa, mientras que el 22.0% del de los productores apoyados mencionaron no tener experiencia con el uso y manejo de los apoyos recibidos.

En las actividades donde se observaron cambios fue en: labores agrícolas, combate de plagas, manejo del agua, establecimiento de viveros o plantaciones hortícolas, siendo en algunos casos, una nueva actividad productiva (Cuadro 5-3-1-1).

Cuadro 5-3-1-1. Actividades agrícolas donde se observaron cambios favorables

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción nuez y planta, materiales biológicos, semillas mejoradas)	27	55.5	0.0	44.5
2	Labores agrícolas (preparación de tierra, siembra, semillas mejoradas, fertilización, control de malezas)	43	37.2	0.0	62.8
3	Manejo del agua (uso, mejores técnicas)	33	42.4	0.0	57.6
4	Plagas, enfermedades, prevención, control y erradicación.	28	39.2	10.8	50.0
5	Recuperación de suelos (subsoleo, mejoradores o riegos)	21	19.0	4.7	76.3
6	Cosecha	25	40.0	0.0	60.0
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	19	26.3	0.0	73.7
8	Inicio de nueva actividad productiva	22	50.0	0.0	50.0
9	Otros cambios	24	79.1	0.0	20.9

Fuente: Entrevistas a beneficiarios

Así mismo, en la actividad pecuaria, los cambios se obtuvieron en el manejo reproductivo de animales, en la alimentación y el manejo de las praderas (Cuadro 5-3-1-2).

Cuadro 5-3-1-2. Actividades pecuarias donde se observaron cambios

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Sin Cambio %
1	Manejo de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad	46	54.3	45.7
2	Manejo reproductivo (genética, inseminación, empadre)	47	51.0	46.8
3	Abasto de agua (suministro, cantidad empleada)	38	44.7	55.3
4	Sistema de alimentación (suministro, composición)	35	51.4	45.7
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	27	22.2	77.8
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel)	22	4.5	95.5
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	27	29.6	70.4
8	Inicio de una nueva actividad productiva	26	23.0	77.0
9	Otros cambios	18	66.6	33.4

Fuente: Entrevista a beneficiarios

Los productores que no tuvieron conocimiento de la funcionalidad de los apoyos recibidos, el mayor porcentaje de 32.6% se obtuvo en los productores que recibieron paquetes hortícolas, el 25.0 % para productores que se apoyaron con equipamiento rural y solo el 11.5% de los que se apoyaron con ganado, mencionaron desconocer el uso de los bienes recibidos.

Lo anterior, demostró que los apoyos dirigidos a traspaso familiar y equipamiento rural, deberán de ser acompañados de asesoría y/o capacitación en el funcionamiento y uso de los insumos (Cuadro anexo 3).

5.3.2 Frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas (CEP)

Este indicador muestra los cambios favorables que obtuvieron los beneficiarios en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo recibido. A nivel de Programa, el 69.5% de los beneficiarios afirmaron observar cambios en la producción debido al apoyo recibido.

El 70% de los productores que recibieron apoyo para equipamiento e infraestructura, mencionó haber obtenido cambios en la producción, el 64% de los productores que recibieron ganado y el 61.2% de los beneficiarios apoyados con paquetes hortícolas mencionaron tener cambios en aspectos productivos con los apoyos del Programa.

5.3.3. Frecuencia de cambio en técnicas y en producción debido al apoyo (CP)

El 6.7% de los beneficiarios que participaron en el Programa, no tuvieron experiencia previa en el uso de los bienes recibidos y observaron cambios en algún aspecto de la producción. El 12.2% de los beneficiarios que recibieron paquetes hortícolas, mencionaron haber obtenido cambio en la producción.

Entre grupo de productores, el 12.2% de los que recibieron paquetes hortícolas mostraron cambio en las técnicas y en la producción, mientras que el 10.0% de los beneficiarios con equipamiento rural y en menor proporción de 2.6% de los productores de ganado, mostraron haber tenido cambios en técnica y producción (Cuadro anexo 3).

Lo anterior, implica que en el aprovechamiento y uso de los insumos adquiridos para traspaso familiar, poseen un periodo corto en su ciclo productivo, comparado con las especies de ganado que cuya actividad y vida productiva es mas larga.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible cuando el bien recibido permanece en posesión del beneficiario original y está siendo utilizado en las actividades productivas con un funcionamiento satisfactorio.

5.4.1. Permanencia del apoyo (PER)

La mayoría de los productores que participaron en el Programa mencionaron tener los apoyos en su poder, y utilizarlos a toda su capacidad, lo cual se refleja en el valor del índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo de 78.3%. Este valor es aceptable, debido a que se incluyen aspectos de calidad y funcionalidad de los apoyos.

Entre grupos de beneficiarios, los que adquirieron cabezas de ganado tuvieron un porcentaje de permanencia y funcionalidad de 98.7%, los de equipamiento un 95% y los que mostraron el menor valor fueron los apoyos relacionados con traspaso familiar con un porcentaje de 40.8.

Este último valor se atribuyó a que los beneficiarios que obtuvieron paquetes hortícolas no poseen el bien adquirido, debido a que tuvieron que utilizarlo para la alimentación de la familia, o su venta fue necesaria.

5.4.2 Presencia del apoyo en funcionamiento (FUN)

El 74.3% de los beneficiarios del Programa, mencionaron tener en funcionamiento los apoyos recibidos. Entre grupos de productores, el 95% de los que adquirieron equipamiento, tuvieron un mejor funcionamiento de los apoyos, comparado con los productores que recibieron paquetes hortícolas de traspaso familiar, donde el 38.7% de los productores mencionaron tener un buen funcionamiento del apoyo recibido.

Valores similares se observaron para los grupos de productores en los indicadores de presencia de calidad en el funcionamiento del bien adquirido (CF) y permanencia y sostenibilidad de los apoyos (PPYS). Lo cual demostró que la calidad de los bienes adquiridos es satisfactoria para los grupos de beneficiarios apoyados (Cuadro anexo 3).

5.4.3. Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS)

Los apoyos ofertados tuvieron un índice de sostenibilidad y calidad de 0.73, esto como consecuencia de que hubo valores altos obtenidos en los grupos de productores relacionados con equipamiento y ganado, dichos valores son 0.94 y 0.93. Solo los apoyos incluidos para traspaso familiar demostraron un índice bajo de 0.38 lo cual indica el reducido periodo de uso del apoyo (Cuadro anexo 3).

5.4.4 Aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

El 66.8% de los beneficiarios que participaron en el Programa, mencionaron utilizar los bienes adquiridos a toda su capacidad, mientras que entre grupos de productores, los que obtuvieron apoyos de ganado y paquetes hortícolas, más del 50% mencionó utilizarlos a toda capacidad, en cambio los de menor uso correspondieron a los apoyos relacionados con equipamiento rural (Cuadro 5-4-4-1).

Cuadro 5-4-4-1 Beneficiarios por grupo de acuerdo al uso del apoyo recibido

No.	Descripción	Grupo de productores			Programa %
		Agrícolas %	Pecuarios %	Traspatio %	
1	Se usa a toda su capacidad	45.0	69.3	59.1	66.8
2	Se usa a casi toda su capacidad	35.0	2.5	26.5	22.2
3	Se usa a la mitad	5.0	6.4	0.0	4.0
4	Su uso es mínimo	0.0	0.0	0.0	0.0
5	No se usa		6.4	2.0	4.0

Fuente: Encuestas a beneficiarios

El índice de aprovechamiento de la capacidad de apoyo del Programa fue 0.76 y entre grupos de productores, los que recibieron paquetes hortícolas tuvieron un menor valor del (INPS) comparado con los otros grupos. En cambio, para este indicador (AC) entre grupos de productores el mas alto valor fue 0.81 el cual se obtuvo para beneficiarios de traspatio familiar cuyo valor fue superior a los obtenidos en los grupos de productores agrícolas y pecuarios (Cuadro anexo 3).

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

5.5.1. Desarrollo de capacidades (DC)

El 72.2% de los productores entrevistados mencionó haber adquirido algunas de las nuevas técnicas para la producción, y el 27.8% restante afirmó no haber adquirido capacidades nuevas, debido a que los bienes recibidos sirvieron para complementar las labores que realizan cotidianamente.

5.6. Cambios en producción y productividad atribuible al apoyo

5.6.1 Frecuencia de cambios en la productividad (CER)

Del total de productores apoyados por el Programa, el 81.0% mencionó haber tenido algún cambio positivo en las actividades agropecuarias y que éste cambio se atribuyó a los beneficios otorgados en el Programa, y el 30.4% manifestó haber obtenido incrementos en la cantidad en la cosecha, así como en la calidad de los productos obtenidos.

El índice de frecuencia de cambios en el Programa fue 73.5%, y entre grupos de productores el 51.0% de los de traspatio familiar y el 40% que recibieron equipamiento agrícola mencionaron obtener cambios en la productividad, mientras que los que obtuvieron apoyo ganadero solo el 17.9% de los productores observaron cambios en la frecuencia de productividad.

5.6.2 Presencia de cambios en la producción (CEV) y calidad del producto (CEC)

El 73% de los beneficiarios del Programa, mencionaron haber registrado cambios o esperan obtenerlos en el volumen de producción. Entre grupo de productores, el mayor porcentaje de beneficiarios que esperan obtener cambios en la producción, son los que recibieron apoyos pecuarios, mientras que mínimos cambios se esperan para beneficiarios de equipamiento agrícola (Cuadro anexo 3).

Así mismo, respecto a los cambios en la calidad del producto (CEC) se obtuvo un comportamiento similar de los valores obtenidos a nivel de Programa para (CEV). Entre grupo de productores, los valores oscilaron entre un 70 y 75 por ciento de los beneficiarios que registraron y esperan obtener cambios en la calidad de sus productos (Cuadro anexo 3).

5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción

5.7.1 Frecuencia de cambios en el ingreso (PCI)

Los cambios en los ingresos generados en actividades donde el apoyo fue utilizado, se obtuvieron en 19.5% de los beneficiarios entrevistados, mientras que el 63.5% mencionó que aún espera obtenerlos. Otros aspectos que obtuvieron cambios fueron en el precio de los insumos y en la sanidad de los productos obtenidos (Cuadro 5-7-1-1).

Cuadro 5-7-1-1. Cambios obtenidos mediante los apoyos del Programa

No.	Aspecto en el que se observaron cambios	Número de beneficiarios (100 %)	Observaron cambios favorables %	Observaron cambios desfavorables %
1	Precio de insumos o servicios empleados	26	16.8	0.6
2	Suministro en insumos o servicios	13	8.7	0.0
3	Cambio en el trato con proveedores	6	3.3	0.6
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	11	7.4	0.0
5	Manejo después de la cosecha o de la producción	7	4.7	0.0
6	Transformación de productos	11	6.0	1.3
7	Sanidad de los productos	23	15.5	
8	Condiciones de almacenamiento	10	5.4	1.3
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	9	6.0	0.0
10	Seguridad en el comprador	7	4.7	0.0
11	Colocación del producto en el mercado	4	2.7	0.0
12	Acceso a nuevos mercados	5	2.7	0.6
13	Disponibilidad de información de mercados	1	0.0	0.6
14	Acceso a información de mercados	2	0.6	0.6
15	Otro	42	27.0	1.3

Fuente: Encuestas a beneficiarios.

Los beneficiarios que reconocieron tener cambios en el ingreso fueron los que realizaron actividades hortícolas y de equipamiento agrícola. Los que recibieron apoyos de ganado, aun no observaron cambios en el ingreso atribuible al apoyo recibido, esto, debido a que se requiere un mayor tiempo de recuperación de la inversión (Cuadro anexo 3).

5.7.2 Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo (CI)

El cambio porcentual que se obtuvo en el ingreso de los productores por cada uno por ciento de incremento en el apoyo fue 1.7. Solo para los productores pecuarios el valor fue 2.2 mientras que en los beneficiarios de equipamiento agrícola y traspatio mostraron valores negativos de 0.35 y 0.16 respectivamente (Cuadro anexo 3).

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

El Programa tuvo poco impacto en el desarrollo de cadenas de valor; al obtener un índice general de desarrollo de cadenas de valor (DCV) de 0.09, lo cual fue obtenido a partir de la información de los productores que observaron cambios en el acceso a insumos, manejo y transformación de productos, volumen de ventas y colocación de productos en el mercado, principalmente debido a la nula disponibilidad y acceso a información de mercados, lo cual limita la oportunidad de ofertar los productos a los consumidores.

5.9 Contribución al empleo

En forma general, los apoyos recibidos por los beneficiarios tuvieron un efecto bajo pero positivo de 28.2% en cuanto a la generación de empleo familiar; el efecto total sobre el empleo en la unidad productiva fue de 0.40, y el índice de arraigo de la población de 1.6%. Estos valores indican que el Programa contribuyó en forma muy reducida al incremento del empleo y al arraigo de la población dentro del sector rural.

5.9.1 Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE)

A nivel de programa se tuvo 2.4 % de incremento en el empleo debido a los apoyos ofertados adquiridos por los beneficiarios, este indicador tuvo mayor porcentaje en los productores de traspatio familiar con 88.4%, mientras que los que tuvieron menor índice de crecimiento en el empleo fueron los de equipamiento agrícola y adquisición de ganado (Cuadro anexo 3).

5.9.2 Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE)

La frecuencia de efectos sobre el empleo del Programa en general fue 23.5%. Observándose por grupos de productores un mayor incremento en esta frecuencia en los que obtuvieron apoyos pecuarios y agrícolas con valores de 60.2 y 55.0 por ciento y para beneficiarios de traspatio, solo el 30.6% de los involucrados mencionaron obtener efectos positivos sobre el empleo (Cuadro anexo 3).

5.9.3 Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE)

El efecto total sobre el empleo en el Programa tuvo un índice de 42.0 distribuidos por grupo de productores de la siguiente manera, 6.0 para beneficiarios de equipamiento agrícola, 13.0 para beneficiarios de ganadería y 23.0 para productores de traspatio familiar. Como se puede apreciar hubo mayor actividad de empleo en los apoyos dirigidos a traspatio familiar cuya actividad implica utilizar los insumos incluidos en el paquete hortícola.

5.9.4 Arraigo de la población (TA)

El Programa tuvo efectos sobre el arraigo de la población de 15% debido a los empleos generados por el apoyo recibido. Entre grupo de productores, hubo mayor arraigo de la población en los que recibieron apoyos para traspatio familiar con valor de 19.1%; mientras que los de apoyos pecuarios y equipamiento agrícola, los valores fueron menores al obtenido a nivel de Programa (Cuadro anexo 3).

5.10 Conversión y diversificación productiva

5.10.1 Presencia de conversión productiva (REC)

Los cambios en la conversión productiva de las actividades apoyadas por el Programa, se obtuvo solamente en el 23.6% de los beneficiarios entrevistados, de los cuales, sólo 19 productores mencionaron haber iniciado una nueva actividad productiva.

Al respecto, el indicador de conversión fue 20.9% con respecto al desempeño del Programa, lo cual manifiesta un valor positivo bajo, debido a que la mayoría de los apoyos ofertados son por demanda de los productores, los cuales en la mayoría de los casos, aprovecharon los apoyos solo para incrementar el capital de bienes e infraestructura (Cuadro 5-10-1).

Entre grupos de productores, el 32.6% de los que recibieron paquetes hortícolas presentaron cambios en la actividad productiva, seguidos de los que se apoyaron con equipamiento agrícola y en último término, los beneficiarios pecuarios con valor de 12.1% de presencia de cambios debido al bien adquirido (Cuadro anexo 3).

Cuadro 5-10-1. Porcentaje de beneficiarios que cambiaron de actividad productiva

No.	Tipo de actividad	Número de casos	%
1	Cambiaron de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	9	6.0
2	Cambiaron de propósito con la misma especie o diversificaron su producción	7	4.7
3	Iniciaron una nueva actividad productiva	19	12.8
4	No cambiaron de especie ni de actividad productiva	113	76.3

Fuente: Entrevistas a beneficiarios

5.10.2 Presencia de conversión productiva sostenida (RECS)

El 37.8% de conversión productiva sostenida se obtuvo en el Programa con los apoyos ofertados, donde se incluye a los beneficiarios que presentaron cambios de especie o de propósito. Entre grupo de productores, los beneficiarios de traspaso familiar el 73.4% de ellos realizaron cambios de especie. Los beneficiarios de tipo pecuario mostraron un valor de 16.6% de los productores que realizaron cambio de especie de la actividad productiva (Cuadro anexo 3).

5.10.2 Índice de conversión productiva (IREC)

El Programa tuvo un bajo índice de conversión productiva inducida por el apoyo, cuyo valor fue 0.04. Entre grupo de productores, los de traspaso familiar y equipamiento agrícola, tuvieron los mas altos valores 0.19 y 0.17 comparados con el obtenido en los productores pecuarios que solo alcanzó un valor de 0.08 (Cuadro anexo 3).

5.11 Efectos sobre los recursos naturales

No se observaron afectaciones negativas en el medio ambiente y los recursos naturales por el uso de los apoyos otorgados en el Programa, debido a que el 45.5% de los beneficiarios opinaron haber observado solo efectos y cambios favorables para la conservación y recuperación de suelos, ahorro en el uso del agua y en la reducción del uso y aplicación de agroquímicos a los cultivos (Cuadro 5-11-1).

Cuadro 5-11-1. Aspectos donde se obtuvieron y se esperan cambios debido al apoyo

Descripción		Número de beneficiarios	%
Cambio favorable positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	30	20.2
	(2) Disminución de quemas y talas	2	1.3
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos, plantación de cercos vivos	2	2.0
	(4) Ahorro de agua	14	9.4
	(5) Menor uso de agroquímicos	3	2.0
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	6	4.0
	(7) Control biológico de plagas	3	2.0
	(8) Control de aguas residuales	5	3.3
	(9) Otro cambio positivo	47	31.7
	(10) Ninguno	58	39.1
Cambio desfavorable negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinidad)	0	0.0
	(12) Deforestación (tala, quema)	0	0.0
	(13) Mayor uso de agua	1	0.7
	(14) Mayor uso de agroquímicos	0	0.0
	(15) Otro cambio negativo	0	0.0
	(16) Ninguno	147	99.3

Fuente: Entrevistas a beneficiarios.

5.11.1 Efectos favorables (PCF) y desfavorables (INR) sobre los recursos naturales

El 85.9 % de los beneficiarios del Programa mencionaron cambios favorables sobre los recursos naturales donde se realizan las actividades productivas. El 90% de los beneficiarios de equipamiento agrícola y el 38.4% de los productores pecuarios reportaron cambios favorables sobre los recursos naturales (Cuadro anexo 3).

Por otro lado el 2.0 % de los beneficiarios de traspaso familiar mencionó haber utilizado mayor cantidad de agua para el aprovechamiento del bien adquirido (Cuadro anexo 3).

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

El Programa realizó apoyos de financiamiento y equipamiento, para la organización de los productores que requieren de apoyos para la capacitación y administración interna y para la elaboración de proyectos. El 1.0% de los beneficiarios mencionó estar integrado en una organización no formal, por la cual adquirió el componente del Programa.

5.13 Protección y control sanitario

Los productores agropecuarios involucrados como beneficiarios del Programa, mencionaron tener conocimiento de las campañas sanitarias de salud animal, contra brucelosis bovina y caprina, tuberculosis bovina y garrapata, en las cuales han participado hasta el 45.0% de los beneficiarios entrevistados. Entre las campañas de sanidad vegetal, las mas conocidas son las dirigidas contra langosta, mosquita blanca y tristeza de los cítricos, en las que sólo ha participado el 21.0% de los productores entrevistados.

El 71.6% de los beneficiarios mencionó conocer a los operadores de los distintos programas, que en su mayor parte pertenecen a los comités de campaña o juntas locales, quienes son los responsables de la operación de las campañas sanitarias en las regiones del Estado.

5.14 Investigación y transferencia de tecnología

En este aspecto, el 20.0% de los productores mencionaron haber asistido a pláticas y eventos de capacitación, y en menor porcentaje asistieron a los eventos relacionados con las demostraciones y giras de intercambio tecnológico.

5.15 Conclusiones y recomendaciones

?? El Programa tuvo poco impacto en la capacidad productiva de los beneficiarios por lo cual se requiere de estrategias para dirigir los apoyos, además de implementar un sistema de seguimiento y evaluación de los impactos generados.

- ?? Las acciones implementadas en el Programa no permitieron el desarrollo productivo y no contribuyeron al desarrollo de cadenas de valor, por lo cual se requiere enfocar la atención en las necesidades de los productores e involucrarlos en actividades productivas acordes con el potencial productivo de cada región.
- ?? Existen beneficiarios que fueron apoyados con insumos para traspatio familiar y la adquisición de maquinaria, equipos e implementos agrícolas, los cuales desconocen su uso y funcionamiento. Por tal motivo se requiere realizar actividades de capacitación sobre el funcionamiento de los equipos adquiridos, a través de técnicos o especialistas de empresas proveedoras de los insumos.
- ?? Los apoyos dirigidos a traspatio familiar poseen un periodo reducido de aprovechamiento por utilizar estos apoyos para el autoconsumo familiar, por lo cual deberán incluirse germoplasmas y materiales que presenten mayores tiempos de utilización.
- ?? Las actividades realizadas con los apoyos del Programa no afectaron los recursos naturales, y sí propiciaron la conservación de suelos y agua, y el menor uso de agroquímicos.
- ?? Los apoyos del Programa permitieron incrementar el capital de las familias, además que utilizaron los beneficios derivados para satisfacer las necesidades básicas de alimentación

Capítulo 6

Conclusiones

6.1 Acerca de la operación del Programa

- ?? El Programa Apoyo al Desarrollo Rural (PADER) ejerció un monto total de \$48,043,000, que equivalen al 19.0% del presupuesto total del Programa Alianza para el Campo en el ejercicio 2001, con un incremento en los recursos financieros superior al 33.0% respecto al ejercicio anterior.
- ?? El Programa se realizó de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación comprendidas y conforme a lo señalado en el convenio de colaboración entre SAGARPA y el Gobierno del Estado, así como en el marco de la política de desarrollo rural, comprendida en los planes y programas del ámbito federal y estatal.
- ?? Existe una deficiencia en la radicación de los recursos federales y estatales, que obligan a que el Programa tenga un desfase, propiciando que el Programa termine su ejercicio en un año, y cierre en el siguiente.
- ?? Los funcionarios responsables de la operación del Programa no utilizaron el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), el cual es una herramienta indispensable para registrar la información generada y realizar operaciones de análisis, as como los informes y evaluaciones pertinentes.
- ?? El Programa se difundió a través de las ventanillas de atención al público ubicadas en los DDR's y CADER's, donde los productores más cercanos son los que se enteran oportunamente de los apoyos ofertados por el PADER y otros programas de Alianza para el Campo.
- ?? Los beneficiarios afirmaron que requieren de información oportuna acerca de los apoyos y trámites necesarios para acceder a los apoyos del PADER y en general de los programas comprendidos en la Alianza para el Campo.

6.1.1 Acerca de los resultados e impactos del Programa

- ?? El Programa tuvo gran aceptación por los beneficiarios que fueron apoyados, los cuales manifestaron que los apoyos otorgados les permitieron elevar el valor del capital, y mejorar la infraestructura mediante la adquisición de animales, materiales y equipos.

- ?? Los productores no obtuvieron cambios en al capacidad productiva, por lo cual se hace necesario implementar estrategias de seguimiento y evaluación de la aplicación, uso y destino de los recursos al nivel de productor.
- ?? No hubo efectos negativos en los recursos naturales, ni afectaciones al medio ambiente donde se desarrollaron las actividades apoyadas por el Programa.
- ?? Los apoyos dirigidos a traspasos familiares tienen un periodo corto de uso por parte del productor, debido a que en la mayoría de los casos se destinaron para el consumo familiar.
- ?? Los apoyos recibidos, permitieron realizar prácticas de conservación de suelos, tener mayor eficiencia en el uso del agua y reducir la utilización de agroquímicos.
- ?? Los apoyos ofertados no permitieron el desarrollo de cadenas de valor, ni contribuyeron al acceso a los mercados potenciales para los productos obtenidos en el sector agropecuario.
- ?? Los apoyos otorgados coincidieron con las necesidades de los productores, debido a que mencionaron estar satisfechos con los recursos materiales y equipos recibidos, y que son utilizados para las actividades agropecuarias.

6.1.2 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa

- ?? La asignación de los recursos del Programa estuvo de acuerdo con los criterios de elegibilidad de los beneficiarios, en los municipios con mayores niveles de marginación.
- ?? Se consideró la demanda de los productores respecto a los tipos de apoyos solicitados.
- ?? Las solicitudes se apoyaron por orden cronológico y su recepción fue suspendida por el agotamiento de los techos financieros destinados para cada DDR.
- ?? Los beneficiarios seleccionaron a los proveedores de bienes e insumos y estuvieron de acuerdo con la oportunidad de entrega y calidad del producto.

6.1.3 Fortalezas

- ?? El PADER permitió la tecnificación de las actividades agropecuarias por la adquisición de equipamiento e infraestructura complementaria para actividades del sector rural.

- ?? Los apoyos recibidos a través del Programa sirvieron como recurso complementario importante a los productores para incrementar su capital y el valor de la tierra.
- ?? El Programa apoyó la generación del empleo familiar cuando los apoyos fueron en especie de ganado y de infraestructura para empresas transformadoras de materia prima.
- ?? Los beneficios otorgados en el programa redujo el efecto de la descapitalización del campo y los efectos causados por la globalización de los mercados de productos agropecuarios.

6.1.4 Debilidades del Programa

- ?? La radicación tardía de los recursos federales y estatales provocó el desfase de la operatividad del Programa.
- ?? Faltó difusión del Programa, por lo que muchos productores no tuvieron la oportunidad de acceder a los apoyos de la Alianza.
- ?? Los recursos del Programa fueron insuficientes para atender a todas las solicitudes presentadas por los beneficiarios.
- ?? El Programa no incluyó asistencia técnica sobre el uso y aplicación de los bienes adquiridos en el mismo.
- ?? No se tuvo un sistema de seguimiento y verificación del buen uso y aplicación de los recursos a nivel de productor
- ?? Existieron opiniones respecto a la gestión de las solicitudes, los cuales tardan en resolverse o no se comunicó de su aceptación o rechazo.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa

- ?? Es necesario determinar si los apoyos que se ofrecen en el Programa, están realmente dirigidos a realizar su función al máximo, debiendo considerar un posible indicador que demuestre el grado de importancia del bien en función de la actividad primordial a la que se dedica el beneficiario, antes de la autorización de la solicitud.
- ?? Los apoyos deberán ser dirigidos a grupos de productores previa presentación de un proyecto, donde se establezca la necesidad de utilizar apoyos incluidos en el Programa.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

- ?? Se recomienda realizar que los recursos federales y estatales sean entregados oportunamente, para mejorar la implementación del Programa a nivel estatal, y cubrir mayor un número de productores solicitantes de los apoyos incluidos en el Programa.
- ?? Se recomienda realizar evaluaciones del funcionamiento y grado de utilización de los recursos por parte de los beneficiarios, a través de los diagnósticos realizados para el apoyo de futuros programas.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

- ?? Debe realizarse una capacitación para los responsables de la operación del Programa, respecto al funcionamiento y uso del Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), lo cual permitirá realizar un manejo eficiente de la captura, análisis y la oportuna elaboración de los reportes de evaluación.
- ?? Se debe realizar una retroalimentación de información que permita al beneficiario enterarse de la situación que prevalece en cuanto a los resultados de aprobación o rechazo de la solicitud.

6.2.4 Para una mayor y mejor participación de los productores

- ?? Se considera razonable realizar la difusión de los programas a través de los técnicos, proveedores de insumos y prestadores de servicios, los cuales a su vez deberán involucrarse en la elaboración de los proyectos de los beneficiarios, así como del llenado y seguimiento de las solicitudes.

6.2.5 Para la introducción de reformas institucionales

- ?? Se requiere de una mayor coordinación y participación de las instituciones federales y estatales respecto a la operación y seguimiento del los recursos y apoyos comprendidos en al Programa.

Bibliografía

Anexo técnico del Programa Apoyo al Desarrollo Rural 2001.

CDR, 2002. Acta de la Comisión de Desarrollo Rural

CONAPO, 2002. Consejo Nacional de Población. Índices de Marginación para el Estado de Tamaulipas. p.p. 152.

DGDAPyP, 2002. Resumen ejecutivo de Programas. SEDEM. Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Entrevistas a beneficiarios del Programa

Entrevistas a funcionarios responsables de la operación del Programa

Entrevistas a representante de organizaciones de productores.

FOFAET, 2002. Avances de ejercicio del PADER, 2001.

Guía Metodológica para la elaboración de informes estatales UA-FAO.

Guía operativa del Programa 2001.

INEGI, 2001. Anuario Estadístico Tamaulipas, México.

PADER, 2000. Evaluación Estatal del Programa Apoyo al Desarrollo Rural 2000.

Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2004

Reglas de operación del Programa PADER 2001.

SAGARPA, 2002. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Anexos

Anexo 1

Metodología de

Evaluación

Marco Muestral

El marco muestral corresponde al universo de beneficiarios, los cuales fueron beneficiados por las actividades comprendidas en el programa. El número total fue de 9,863 beneficiarios, lo cuales se obtuvieron a partir de las listas reportadas por los Distritos de Desarrollo Rural donde se implementó el Programa.

El tamaño de muestra se obtuvo considerando las condiciones básicas de precisión y confiabilidad por lo cual, se estableció que el diseño de muestreo tuviera una probabilidad del 95% y una diferencia menor a 10% de los parámetros poblacionales.

Cuadro Anexo 1-2 Determinación del número de beneficiarios a encuestar

Beneficiarios	40	50	70	100	150	200	300	500	1,000	2,000	10,000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140	148
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001	0.0002

El número de beneficiarios se ubicó entre los valores de 2,000 y 10,000; por lo tanto el tamaño de muestra se obtuvo de la siguiente manera:

Límite inferior: 140

Factor de Ajuste (FA): 0.001

Muestra (n): $140 + 0.001 * (9863 - 2000) = 140 + 7.8 = 147.8 \approx 148$

Muestra (numero de beneficiarios a encuestar) = **148**

Selección de integrantes de la muestra

A partir de la relación completa de los beneficiarios (9,863) los cuales se proporcionaron por DDR incluyendo el nombre del productor, comunidad, predio, componente otorgado y montos de la inversión. Posteriormente se ordenaron alfabéticamente por nombre del beneficiario realizándose de manera sistemática con principio aleatorio, por lo cual se determinó el cociente "k" (constante), obtenido a partir del total de beneficiarios (N) entre el tamaño de la muestra definido (n). Con el apoyo de una hoja de cálculo de paquete Excel (Microsoft Office 2000) se obtuvo un número aleatorio "s", el cual indicó el número de productor con el cual se inició el proceso de selección de beneficiarios. Con el mismo procedimiento aleatorio se incluyó una lista adicional 10% de beneficiarios como reemplazos. De acuerdo al procedimiento sugerido por la UA-FAO.

Donde:

$N = 9,863$

$n = 148$

$K = N/n = 9863/148 = 66.6 \approx 67$

Número aleatorio del programa = 13

Cada integrante del número de muestra se obtuvo contabilizando al productor a partir del número aleatorio 13, de la misma manera se procedió para realizar el 10% adicional como reemplazos.

Otras fuentes de información

- ?? Encuestas a Funcionarios responsables de la operación del Programa
- ?? Encuestas a Organizaciones de Productores
- ?? Encuestas a Proveedores de bienes e insumos
- ?? Encuestas a beneficiarios del Programa

Funcionarios entrevistados en el Programa

1. Eduardo Miguel Mansilla Gómez Delegado Estatal de SAGARPA
2. Eduardo Mercado Gámiz Director de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado
3. Juan de Dios Zozaya Jiménez Jefe del Distrito de Desarrollo Rural 159
4. Israel Vázquez Sustaita Jefe del CADER DDR 159
5. Rodolfo Nieto Ledezma Responsable Operativo del Programa PADER 2001
6. Sergio Arizmendi Anaya Presidente municipal de Padilla
7. José Gudiño Cardiel Presidente municipal de Jaumave
8. Fernando Pedroza Chavarrí Presidente municipal de Mante
9. Francisco Aguirre Pace Jefe del Distrito de Desarrollo Rural No. 160
10. Rigoberto García Vázquez Encargado CADER Tula
11. Guillermo González Osuna Jefe del Distrito de Desarrollo Rural No. 161
12. Benito Moreno de la Cruz Jefe CADER I Abasolo
13. Ramón Cayo Ruiz Zorrilla Franco Jefe del Distrito de Desarrollo Rural No.158 Abasolo
14. Adelaido Guajardo Aguirre Jefe Unidad Técnica FOFAET
15. José Manuel Gochiocoa Matienzo Jefe del Distrito de Desarrollo Rural No.162 González
16. Carlos Salazar Ruiz Enlace Pecuario DDR 159 Victoria

Representantes de Organizaciones de Productores

- | | |
|----------------------------|---|
| Guadalupe Flores de Suárez | Sria. Gral. De la Liga de Comunidades agrarias y Sindicatos campesinos de Tamaulipas. |
| Luis Lauro Carrillo Soto | Pte. Unión de Citricultores de Tamaulipas. |
| Bruno Verlage Guerrero | Pte. Unión Agrícola Regional del Sur de Tamaulipas. |

Proveedores de bienes e insumos

Marco Antonio Serrano Muñoz
Alejandro Arce Suárez
Yamira Maldonado Herrera

PROVinsa S.A. DE C.V.
TRACTORES DE VICTORIA S.A. DE C.V.
FMA S.A. DE C.V.

Relación e beneficiarios entrevistados en el Programa Apoyo al Desarrollo Rural 2001

MATA	RESENDEZ	ABEL
SANCHEZ	AGUILAR	ADRIANA
MARTINEZ	LOPEZ	ALBERTO
PIMENTEL	MENDOZA	ALFONSO
BOTELLO	ZAVALA	ALFREDO
BANDA	MONTOYA	ALVARO
BASORIA	AMARO	ANASTACIO
RAMIREZ	FUENTES	ANGEL
ECHEVERRIA	LOPEZ	ANGELICA
ARPERO	GARCIA	ANTONIO
MEDRANO	CORONADO	ARNULFO
GOMEZ	SANCHEZ	ATANACIO
GARCIA	RIVERA	AURELIO
AZUA	ESPINOZA	BARBARITO
VILLAGRAN	GARCIA	BELINDA
GALLEGOS	PONCE	BERNABE
ALVAREZ	MARTINEZ	BERNARDO
BARRON	A	BRUNA
PADRON	BERNAL	CAMERINO
GONZALEZ	HERNANDEZ	CARLOS
RODRIGUEZ	MARTINEZ	CARMELA
SANDOVAL	BALLEZA	CECILIA
CERDA	PEÑAFLORES	CLEOFAS
AGUILAR	FLORES	CONSTANTINO
MENDEZ	VISCAINO	CUTBERTO
CEPEDA	RODRIGUEZ	DELFINO
GARCIA	GARZA	DEMETRIO
SALAZAR	RODRIGUEZ	DIMAS
BECERRA	LOPEZ	EDUARDO
LOPEZ	MIRELES	EDUARDO
ZAPATA	OLAGUE	EDUARDO
TOVAR	REÑA	ELEAZAR
GALVAN	PAREDES	ELIDA
PEREZ	ESTRADA	EMANUEL
FALCON	GASCA	EMILIO

ECHAVARRIA	GARZA	EPIFANIO
BARRIOS	CAMARGO	ESMERALDO
GARCIA	AGUILAR	ESTEBAN
ROBLES	SOLIS	EVA
WALLE	HERNANDEZ	EVELIO
MORENO	RENDON	FAUSTINA
HERNANDEZ	CABELLO	FEDERICO
QUINTERO	TORRES	FELICIANO
TRETO	VAZQUEZ	FELIPE
OLVERA	RODRIGUEZ	FELIX
ARAUSO	DE LA TORRE	FERNANDO
HERNANDEZ	RODRIGUEZ	FIDEL
OLVERA	PEDRAZA	FLORENCIO
TREJO	ZUÑIGA	FLORENTINO
GUILLEN	BALBOA	FRANCISCO
LUCIO	MARTINEZ	FRANCISCO
TREJO	MEZA	FRANCISCO
VAZQUEZ	MEDRANO	FRANCISCO
CASTILLO	CASTILLO	GALDINA
GAONA	GARCIA	GAUDENCIO
ROBLES	SANCHEZ	GILBERTO
GALLARDO	REYES	GLORIA
CORONADO	NAVA	GREGORIO
GARCIA	HERNANDEZ	GUADALUPE
VALDEZ	CANTU	GUADALUPE
FLORES	GARCIA	GUSTAVO
GONZALES	JASSO	HECTOR
RAMIREZ	DE LA FUENTE	HECTOR
BARRERA	OLIVARES	HILARIO
RAMIREZ	MEDINA	HILDA
BETANCOURT	HERNANDEZ	HUMBERTO
GARCIA	MORENO	HUMBERTO
RUIZ	AMARO	IRINEO
PEDRAZA	RODRIGUEZ	IRMA
BARBOSA	RAMIREZ	ISIDRO
GARCIA	MARTINEZ	ISMAEL
URBINA	AVILA	ISRAEL
OLVERA	PEREZ	J. SILVESTRE
HERRERA	SALCIDO	JERONIMA
HERNANDEZ	MARES	JESUS
FERREL	CRUZ	JORGE
CALDERON	SILVA	JOSE

CUEVAS	ANGELES	JOSE
GALLARDO	CASTILLO	JOSE
GUEVARA	CARRANCO	JOSE
HERNANDEZ	ARGUELLO	JOSE
HERNANDEZ	GOMEZ	JOSE
LEAL	GALVAN	JOSE
LEAL	BARRERA	JOSE
LOPEZ	LOPEZ	JOSE
OLIVARES	GARCIA	JOSE
RODRIGUEZ	PULIDO	JOSE
RUIZ	MOLINA	JOSE
URBINA	REYES	JOSE
CARREON	SOTO	JUAN
CHAVEZ	ACEVEDO	JUAN
DIMAS	COMPEAN	JUAN
GARCIA	MATA	JUAN
HERNANDEZ	CORNEJO	JUAN
NAVA	HERNANDEZ	JUAN
RODRIGUEZ	DE LA SOTA	JUAN
SALGADO	ESCARPITA	JUAN
PEREZ	RAZO	JULIO
JUAREZ	CASTILLO	JUVENCIO
PEREZ	BARRON	LEONARDO
JUAREZ	ZARAZUA	LILIA
MARTINEZ	QUILATAN	LORENZA
ACUÑA	ZUÑIGA	LUCIO
DE LA CRUZ	SANCHEZ	LUIS
TINAJERO	LARA	MACARIO
OLVERA	DEL ANGEL	MANUEL
ROCHA	CABRERA	MANUEL
VARGAS	BALDERRAMA	MARCO
REYNA	TOVIAS	MARCOS
HERNANDEZ	SAUCEDO	MARGARITO
TREVIÑO	CUELLAR	MARGARITO
AHUMADO	GARZA	MARIA
ARVISU	GONZALEZ	MARIA
CEDILLO	MELDONADO	MARIA
GONZALEZ	RAMOS	MARIA
GUERRERO	PALACIOS	MARIA
LOPEZ	DE LA VEGA	MARIA
MATA	RODRIGUEZ	MARIA
MONTERO	HERNANDEZ	MARIA

POSADAS	MORENO	MARIA
SALAS	SALAS	MARIA
HERNANDEZ	GOMEZ	MARIA
RODRIGUEZ	LEAL	MARTIN
LOPEZ	RODRIGUEZ	MATIAS
CASTILLO	JUAREZ	MAURILIO
ASTELLO	LOPEZ	MIGUEL
GARCIA	VILLAFUERTE	MONICO
HERRERA	HERNANDEZ	NICOLAS
OCHOA	GARZA	NORALBA
YAÑEZ	MIRELES	NORBERTO
MARTINEZ	MARTINEZ	ONESIMO
MEDINA	PADRON	PANTALEON
HERNANDEZ	BARRERA	PEDRO
SALAS	MORENO	RAMIRO
CASTILLO	DE LEON	RAUL
SOLIS	MARTINEZ	REFUGIO
GUTIERREZ	DE LEON	ROBERTO
RUIZ	LOPEZ	ROLANDO
SALAZAR	CAMACHO	ROSALIO
ORTIZ	CHAVIRA	SALOME
JASSO	RODRIGUEZ	SALOMON
AYALA	RUIZ	SANTIAGO
BAEZ	REYES	SECUNDINO
HERNANDEZ	VEGA	SIMITRIO
CAMACHO	MATA	TEODORO
LÒPEZ	OLVERA	TOMAS
RUIZ	DOSAL	VALENTIN
VILLASANA	MARTINEZ	VICTOR

Anexo 3

Cuadros y

Figuras

Cuadro 3 Indicadores básicos por grupos de beneficiarios.

Indicadores Básicos	Valor del indicador (grupal)			Valor a Nivel del Programa
	Productores agrícolas	Productores pecuarios	Productores de traspatio	
Perfil de beneficiarios				
Hombres	18	66	35	81.1
Mujeres	2	12	14	18.9
Edad	52.5	51.6	45.9	49.9
Escolaridad	7	4.8	7.5	6.0
Miembros de la familia	2.6	2.6	2.2	5.2
Capitalización e inversión Productiva:				
PIA	$5/20*100 = 25.0$	$15/78*100 = 19.2$	$5/49*100 = 8.1$	16.0
RPI	$34194/88118 = 0.38$	$94422/421061 = 0.22$	$25706/31656 = 0.8$	1.1
IMA	$52800/151074 = 0.34$	$138300/738967 = 0.18$	$25706/53876 = 0.47$	0.2
IMT	$290868/151074 = 1.92$	$1315365/738967 = 1.78$	$79582/53876 = 1.47$	2.1
ITF	$290868/119596 = 2.43$	$1315365/580014 = 2.26$	$79582/42766 = 1.86$	2.7
Satisfacción con el apoyo				
C	$18/20*100 = 90.0$	$71/78*100 = 91.0$	$44/49*100 = 89.7$	87.1
S	$18/20*100 = 90.0$	$74/78*100 = 94.8$	$44/49*100 = 89.7$	96.6
Cambio e innovación en los procesos productivos				
CT	$5/20*100 = 25.0$	$9/78*100 = 11.5$	$16/49*100 = 32.6$	20.2
CEP	$14/20*100 = 70.0$	$50/78*100 = 64.1$	$30/49*100 = 61.2$	69.5
CP	$2/20*100 = 10.0$	$2/78*100 = 2.6$	$6/49*100 = 12.2$	6.7
Permanencia y funcionalidad de los apoyos				
PER	$19/20*100 = 95.0$	$77/78*100 = 98.7$	$20/49*100 = 40.8$	78.3
FUN	$19/20*100 = 95.0$	$72/78*100 = 92.3$	$19/49*100 = 38.7$	74.3
CF	$19/20*100 = 95.0$	$73/78*100 = 93.5$	$18/49*100 = 36.7$	74.3
PPYS	$19/20*100 = 95.0$	$73/78*100 = 93.5$	$18/49*100 = 36.7$	74.3
INPS	0.94	0.93	0.38	0.74
AC	0.73	0.75	0.81	0.76
Cambios en Producción, productividad o calidad				
CER	$8/20*100 = 40.0$	$14/78*100 = 17.9$	$25/49*100 = 51.0$	73.5
CEV	$14/20*100 = 70.0$	$64/78*100 = 82.0$	$36/49*100 = 73.4$	77.0
CEC	$14/20*100 = 70.0$	$59/78*100 = 75.6$	$36/49*100 = 73.4$	73.6
Cambios en el nivel de ingresos de la unidad productiva				
PCI	$5/20*100 = 25.0$	$10/78*100 = 12.8$	$14/49*100 = 28.5$	19.5
CI	-0.35	$952850/429650 = 2.21$	$-12460/75060 = -0.16$	1.7
IPG	110.6	24.6	39.8	107.1
Desarrollo de cadenas de valor				
Índice de acceso a insumos y servicios AIS	1.75	4.75	7.25	
Contribución al empleo				
TIE	33.3	25.0	88.4	2.41
FGE	55.0	60.2	30.6	23.5
IE	6.0	13.0	23.0	42.0
TA	250	1,133	1,000	1383.3
Conversión y diversificación productiva				
REC	25.0	12.8	32.6	3.53
RECS	35.0	16.6	73.4	3.53
IREC	0.17	0.08	0.19	0.04
Efectos sobre los recursos naturales				
PCF	90.0	38.4	41.6	85.9
INR	0.0	0.0	2.0	2.0